

La oración de S. S. Pío XII por la paz

Hoy, 12 de marzo, es el DIA DEL PAPA, pues se cumple el aniversario de la elevación al Pontificado de Su Santidad Pío XII.

La figura del Gran Papa, se agiganta de día en día. En los momentos que vivimos de transcendencia histórica universal, la voz del Papa, aún desde un punto de vista meramente humano tiene insuperable acentos luminosos de paz y de justicia. Su tema, elegido al ser elevado al solio Pontificio, es precisamente éste: "La paz es obra de la justicia". Todas sus Alocuciones, sus Encíclicas, sus Mensajes radiofónicos, singularmente los de Navidad, tienen el mismo motivo y pensamiento fundamental.

Pero, en síntesis, quizás el documento Pontificio en el que se pone a flor de labio, por decirlo así, el pensamiento y el corazón del Papa, es su Oración por la Paz, compuesta en 26 de Noviembre de 1940, indulgentiada por el mismo Papa con 500 días cada vez que se rece, y aplicable también a los difuntos, según el canon 930 del Código de Derecho Canónico.

Este documento no es tan conocido como debiera serlo, y honramos hoy nuestras columnas, reproduciéndolo literalmente, en párrafos separados y numerados, a los que haremos aparte, una sencilla glosa.

Dice así la oración del Papa:

¡Oh Padre nuestro, que estás en los cielos! ¡Oh Dios, protector nuestro! Dirigid la mirada a Cristo vuestro Hijo; contemplad las señales purpúreas de sus heridas a las que lo condujeron el amor por nosotros y la obediencia a Vos, con las cuales quiere hacerse nuestro Abogado y Propiciador en toda tribulación. ¡Oh Jesús Salvador nuestro! Hablad al Padre nuestro y Padre vuestro por nos. Suplicadle por nosotros, por vuestra Iglesia, por todos los hombres conquista de vuestra sangre.

¡Oh Rey pacífico, Príncipe de la Paz! Vos, que tenéis las llaves de la vida y de la muerte, dad la paz del descanso sempiterno a las almas de todos los fieles que el torbellino de la guerra arrastró a morir, conocidos e ignotos, llorados o sin lágrimas, sepultados bajo las ruinas de las ciudades o de los pueblos destruidos, en las llanuras sangrientas, en los cerros resquebrajados, en las honduras de los valles o en los abismos del mar. Descienda sobre sus penas vuestra Sangre purificadora que blanquee sus mantos y los torne dignos y férgidos en vuestra Presencia beatificante.

Vos, amoroso consolador de los infelices, que llorastéis con las lágrimas de María y Marta, afligidas por su hermano muerto, conceded la paz del consuelo, de la resignación y del auxilio a los miserables postrados en la tribulación y en el dolor por las calamidades de la guerra, a los desterrados, a los huidos de su Patria, a los errantes desconocidos, a los prisioneros, a los heridos que confían en Vos. Enjugad las lágrimas de tantas esposas, de tantas madres, de tantos huérfanos, de tantas familias y de tantos desamparados; lágrimas estancadas que caen sobre el pan del

(Pasa a tercera página)



La egregia figura del Sumo Pontífice Pío XII cuyo Día -con motivo del cuarto aniversario de su solemne coronación- conmemora con cristiana alegría todo el orbe católico

La lucha en la periferia septentrional y occidental de la ciudad de Jarkof

Dos regimientos rusos aniquilados en un ataque envolvente

En la región Staraya Rusa los soviets-cuya fuerza ofensiva está ya agotada-perdieron en diez días 773 carros blindados

Gran Cuartel General del Fuhrer.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En el frente del Este se han recrudecido los combates en la cabeza de puente del Kuban. Los

ataques enemigos, desencadenados en varias oleadas, han sido rechazados, tras duros combates, con pérdidas considerables para los bolcheviques.

En la región de Jarkof, nuestras

divisiones de choque han rechazado al adversario hasta la ciudad. Se lucha en la periferia septentrional y occidental de Jarkof y dos regimientos soviéticos han sido aniquilados en un ataque envolvente.

En el sector de Orel, el enemigo ha lanzado repetidamente fuertes ataques. Las tropas alemanas han logrado grandes éxitos en la lucha defensiva. Todos los ataques de los bolcheviques han sido rechazados con graves pérdidas para estos. Veintiséis tanques enemigos han quedado destruidos frente a nuestras posiciones.

Han proseguido metódicamente los movimientos de nuestras tropas en el sector central del frente, sin que estos movimientos fueran obstaculizados por el adversario.

Al sur de Kolm, el enemigo ha pasado al ataque contra nuestras posiciones, con fuerzas en masa de infantería y carros blindados, después de una intensa preparación artillera. Los ataques se han estrellado contra el fuego de defensa alemán y parcialmente en combates cuerpo a cuerpo de gran dureza.

En la región de Staraya Rusa la fuerza ofensiva del adversario se ha agotado. Desde el 1 al 10 de Marzo de 1943 han sido destruidos, inutilizados o capturados 773 tanques soviéticos, en el frente del Este, por las formaciones del ejército y de las S. S.

Durante la jornada de ayer, la Luftwaffe ha derribado 61 aviones soviéticos; por nuestra parte hemos perdido solamente 3 aparatos.

Inauguración de los locales de la Asociación Hispano-germana

Asistieron numerosas personalidades nacionales y alemanas

Madrid.— A las 11 de la mañana han sido inaugurados solemnemente los locales donde se ha instalado la Asociación Hispano-germana, en la calle del Pinar, núm. 5.

Asistieron al acto los ministros de Educación Nacional e Industria y Comercio, el subsecretario de Asuntos Exteriores, el presidente de la Asociación general Moscardó, el embajador de Alemania, von Moltke, el presidente de la Asociación interestatal de Alemania, general Lorenz, el vicepresidente, general Lohman llegados ayer a Madrid, y el cónsul señor Wester. También asistieron los agregados naval, aéreo y militar de la Embajada alemana, altas personalidades del partido nacional socialista, con el jefe del mismo, señor Tessman y otras personalidades españolas.

Pronunciaron discursos el general Moscardó, el embajador alemán y el general Lorenz. Después las personalidades alemanas y españolas recorrieron las dependencias del edificio.

207.000 TONELADAS HUNDIDAS por submarinos alemanes

De los barcos torpedeados 31 navegaban cargados de material de guerra

Gran Cuartel general del Fuhrer. -- Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Nuestros submarinos continúan sus ataques. Desde hace días se pusieron en contacto con un convoy, en ruta de Norteamérica a Inglaterra. En el curso de varios ataques han hundido a 31 barcos completamente cargados de material de guerra y que desplazaban en total 73.000 toneladas. Otros tres buques han sido torpedeados.

Por consiguiente, el arma submarina alemana ha conseguido hundir en total un total de 36 buques con un desplazamiento global de 207.000 toneladas. Entre los buques hundidos figuran ocho transportes de municiones, que hicieron explosión en el momento de ser alcanzados por nuestros proyectiles".-- Efe

FUERON HUNDIDOS FRENTE A LAS GUAYANAS, OCHO BARCOS QUE FORMABAN PARTE DE UN CONVOY ANGLO-SAJON

Rio de Janeiro.— Treinta naufragos de un convoy anglosajón atacado por los submarinos alemanes frente a la Guayanas, han llegado a Paramaribo. Declaran que ocho de los barcos del convoy fueron destruidos en el curso del ataque de los submarinos. -- Efe

SUBMARINO INGLES PERDIDO

Londres.— Comunicado del Almirantazgo británico:

"El Consejo del Almirantazgo lamenta tener que anunciar que el submarino 311 se encuentra en retraso, por lo que debe ser considerado como perdido".-- Efe

GUION

Día del Papa

CUANDO nuestra Cruzada de Liberación mereció al empuje victorioso de los soldados de Franco, se hallaba en vísperas de su glorioso final, en la capital del Orbe católico era coronado Sumo Pontífice con el nombre de Pío XII, el Cardenal Eugenio Pacelli que venía a ocupar el Trono de San Pedro a la muerte del anterior Papa, Pío XI. Para los españoles fue como un augurio de paz este acontecimiento transcendentalísimo en la vida de la Cristiandad.

Hoy, exactamente, cúmplense cuatro años de aquella fecha memorable. El mundo celebra este cuarto aniversario cuando en la más espantosa de las guerras se debaten los pueblos del Oriente y del Occidente.

Aquel mismo año de 1939 sonó el clarín de inicio de esta contienda que sólo Dios sabe cuando concluirá. Desde entonces acá el Vicario de Cristo ha elevado su voz sobre el estruendo bélico varias veces. Sus palabras fueron de amor y caridad y llegaron a los corazones de los católicos donde despertaron un eco de piedad y arrepentimiento.

¡La voz augusta del Papa hablando al mundo!... Nadie puede pensar que el tronar de los cañones llena los espacios y hay oídos que permanecen sordos a esta llamada amorosa. Las frases del Pontífice vibran en los aires— inspiradas y solemnes— hasta que en todas las almas hallen acogida.

Hoy como siempre la figura señera del Pontífice, por encima de todo lo terrenal, es el ejemplo y la guía. Miremos a Roma con fervor de cristianos sinceros y unámonos nuestras plegarias a las más anhelosas de Su Santidad. Reguemos al Altísimo por la paz en la Tierra, por el reinado de la doctrina de Jesucristo, por el triunfo de la Cruz.

Y al conmemorar con íntimo júbilo este Día del Papa, recordando nuestra condición de católicos y de españoles —hijos de esta Nación que por la defensa de la Fé realizó siempre los mayores sacrificios— elevemos al Cielo también, la oración más fervorosa, pidiendo al Señor por el Sumo Pontífice que desde hace cuatro años es cabeza de la Iglesia Católica. Por Su Santidad Pío XII.

El ministro secretario general recibe al Dr. García Sñeriz

Madrid.— En el día de ayer, el ministro secretario general, camarada Arrese, recibió al Dr. García Sñeriz, quien le hizo entrega de un obsequio de S. S. el Papa Pío XII, en reconocimiento de la labor de caridad desarrollada por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El obsequio consiste en un libro de S. S. el Papa, para el ministro secretario general.

El solemne Te-Deum de hoy, en la Santa Iglesia Catedral

Con motivo del Día del Papa

Llamamiento de Nuestro Prelado al pueblo burgalés

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Burgos, de acuerdo con el Excmo. Cabildo Metropolitano, invita a todos los fieles al solemne Te-Deum Pontifical que se celebrará hoy, a las doce del mediodía, en la Santa Iglesia Catedral, con motivo del homenaje a Su Santidad Pío XII, en el IV aniversario de su Coronación.

Junta de Ayuda Nacional-Sindicalista

Décima relación de Cartillas de Racionamiento gratuito

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO
Manuel Manco Caude	Emperador 21
Visitación Lodoso Dueñas...	Hospital del Rey (P. Sobrado)
Andrés Pérez Ruiz	Espolón 28, cuarto.
Matías Martín García	Hospital del Rey 39, primero.
Gregorio Pardo Peña	Carretera Arcos (Finca Garrido)
Amelia Antón Hidalgo	Polvorín de Santa Ana 8.
Casilda Hidalgo	Villacienzo (C. Juego Bolos)
Juana Martínez Gutiérrez...	Llana de Afuera 18, tercero.

Los interesados deberán personarse en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS a partir de hoy viernes, día 12, de cuatro a seis de la tarde, provistos de las cartillas de Abastecimientos y Transportes para ser canjeadas por las de racionamiento gratuito.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Burgos 11 de Marzo de 1943.

El jefe provincial del Movimiento y presidente de la J.A.N.S. Firmado: Manuel Ylera García-Lago

"El 'grupo de empresa' adoptando y creando los medios para elevar la mentalidad de los trabajadores, favorecerá su rendimiento en el trabajo".

Visita a los cursos de capacitación para productores

En la tarde de ayer, el secretario provincial de Sindicatos, camarada Antón, acompañado del delegado de los cursos de capacitación para productores, camarada Gil Carcedo, visitó la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital, donde estos cursos se desarrollan organizados por la Obra sindical "Formación Profesional" y a los que acuden 126 alumnos.

Fueron recibidos y atendidos por el director de dicha Escuela, señor Lizondo, el cual dió cuenta a las jerarquías sindicales de la marcha y funcionamiento de los Cursos.

Los visitantes recorrieron las distintas clases de la Escuela, recogiendo de cada profesor amplia información de la labor realizada y de los adelantos que se advierte en los alumnos. Después de la visita de clases y talleres, se celebró un detenido cambio de impresiones entre los visitantes y el director de la Escuela, acerca del plan a seguir en lo que resta del curso presente, estudiándose nuevos proyectos que han de introducirse.

Los visitantes salieron gratamente impresionados del eficaz desenvolvimiento de este curso que, repetimos, ha organizado la Obra sindical "Formación Profesional".

Misas en las parroquias de la ciudad por el heroico capitán burgalés

D. Alfredo Miranda

Organizadas por el Consejo Diocesano de los jóvenes de Acción Católica.

Organizados por el Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, hoy día 12, a las ocho de la mañana y en las Parroquias de San Lorenzo, San Cosme y San Damián, San Julián y San Pedro y San Felices y San Lesmes, y a las ocho y media en las de Santa Agueda, San Esteban y San Antón (Huelgas), se celebrarán misas por el heroico capitán don Alfredo Miranda Labrador, vocal castrense del Consejo Superior; encareciéndose la asistencia a las mismas de todos los jóvenes de Acción Católica, quedando invitados a asociarse a estos actos de gratitud y recuerdo, cuantos pertenezcan a las distintas Ramas de A. C. y público en general.

MISA DE COMUNION GENERAL EN SAN LESMES ABAD

Por la presente nota se comunica a todos los socios de este Centro, la obligación que tienen de asistir a la misa de comunión general que por el alma del capitán don Alfredo Miranda Labrador, ha de celebrarse esta Juventud mañana, sábado a las ocho de la mañana en nuestra iglesia parroquial.

Igualmente se recuerda que el próximo domingo tendrá lugar la misa de comunión mensual, obligatoria para todos los socios de este Centro.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 11 de Marzo de 1913

Anoche falleció el subinspector de primera clase, primer jefe de la sexta comandancia de tropas de Intendencia don Pedro Lamo Pérez y Remea, que hacía un mes se había posesionado del indicado cargo.

—Esta tarde, en el rápido ha llegado a Burgos el embajador de Francia Mr. Geoffray, con su señora.

Pregón de la Falange

Información sindical

SINDICATO DE TRANSPORTES Billetes de viajeros

Orden del Ministerio de Obras Públicas de 21 de Enero de 1943 (B. O. del 28), señalando las normas de expedición de billetes en las líneas de automóviles:

A propuesta del Consejo Directivo de Transportes por Carretera, y de acuerdo con la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.

Este Ministerio tiene a bien disponer que la expedición de billetes para viajeros en los servicios públicos regulares, de las clases A y B y "Tolerados", se haga con sujeción a las normas siguientes:

1ª.—El despacho de billetes se abrirá dos horas antes de la salida de cada servicio. Este plazo se reducirá a una hora cuando la salida tenga lugar antes de las ocho de la mañana.

2ª.—Se procederá a la venta de los billetes por orden de presentación, despachándose por rigurosa numeración correlativa de menor a mayor a cuyo efecto el transportista deberá consignar el número de cada asiento del coche en forma bien visible.

3ª.—Los billetes que se expendan serán nominativos, figurando en ellos el nombre y apellidos de su poseedor, que se anotará por el encargado del despacho. El billete no utilizado por su titular será considerado nulo y sin validez alguna, y al portador se le impondrá una multa equivalente a diez veces el valor del billete.

4ª.—Diariamente, y entre las doce y trece horas, se venderán billetes desde ocho días antes al de la salida del vehículo, limitándose esa venta al 80 por 100 del total de plazas útiles del mismo, deducidas las reservas oficiales, las de caballeros mutilados y, en su caso, las de billetes combinados que más adelante se consignan. El 20 por 100 restante se expenderá el mismo día de salida del autobús, a las horas fijadas en la norma primera, sin que por ningún concepto pueda reservarse la Empresa transportista billete alguno, salvo orden expresa de los Organismos inspectores, ni disminuir dicho porcentaje.

5ª.—Del cumplimiento de las anteriores normas quedan exceptuados los servicios de cercanías que, a juicio de las distintas Jefaturas de Obras Públicas y con conocimiento y aprobación del Consejo Directivo de Transportes por Carretera, se puedan considerar como servicios de tranvías con venta de billetes en ruta.

En todos los despachos oficiales de una línea se expenderán billetes para cualquier recorrido, total o parcial, que se solicite, sin preferencia entre ellos.

La subida del público a los coches en estos servicios se hará por por boletos o tickets numerados con riguroso turno de llegada, fijado relativamente de menor a mayor, y que deberán coger los viajeros al llegar al sitio de espera de un bloque, que gratuitamente estará a su disposición. El cobrador del vehículo, que recogerá dichos boletos, cuidará de que la subida al autobús se haga siguiendo el orden de numeración de aquellos. Los tickets cuyo número haya pasado estando el poseedor ausente se considerarán nulos y sin validez alguna.

6ª.—La Empresa transportista viene obligada a reservar un asiento, por cada diez o fracción, a disposición de los organismos inspectores, así como dos billetes por coche para los caballeros mutilados que justifiquen su condición de tales mediante el carnet oficial correspondiente. Si media hora antes de la salida de cada servicio no se hubiera hecho uso de todas algunas de esas reservas, se pondrán a la venta al público por orden de petición.

También deberán reservarse las plazas necesarias para los billetes combinados autorizados en la forma y número que para cada caso se indiquen, respetando siempre el 20 por 100 al abrirse el despacho el día de la salida del vehículo.

7ª.—Los transportistas vendrán obligados, para conocimiento del público, a colocar encima de las taquillas y en los vehículos un aviso, bien destacado, en caracteres perfectamente legibles, conteniendo las presentes normas.

8ª.—El incumplimiento de lo preceptuado en estas reglas será rigurosamente sancionado, pudiendo imponerse a los transportistas por las Jefaturas de Obras Públicas multas comprendidas entre 100 y 1.000 pesetas y por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, multas de 1.000 a 5.000 pesetas. La reincidencia se considerará como falta grave.

9ª.—El incumplimiento de lo preceptuado en estas reglas será rigurosamente sancionado, pudiendo imponerse a los transportistas por las Jefaturas de Obras Públicas multas comprendidas entre 100 y 1.000 pesetas y por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, multas de 1.000 a 5.000 pesetas. La reincidencia se considerará como falta grave.

dos que justifiquen su condición de tales mediante el carnet oficial correspondiente. Si media hora antes de la salida de cada servicio no se hubiera hecho uso de todas algunas de esas reservas, se pondrán a la venta al público por orden de petición.

También deberán reservarse las plazas necesarias para los billetes combinados autorizados en la forma y número que para cada caso se indiquen, respetando siempre el 20 por 100 al abrirse el despacho el día de la salida del vehículo.

7ª.—Los transportistas vendrán obligados, para conocimiento del público, a colocar encima de las taquillas y en los vehículos un aviso, bien destacado, en caracteres perfectamente legibles, conteniendo las presentes normas.

8ª.—El incumplimiento de lo preceptuado en estas reglas será rigurosamente sancionado, pudiendo imponerse a los transportistas por las Jefaturas de Obras Públicas multas comprendidas entre 100 y 1.000 pesetas y por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, multas de 1.000 a 5.000 pesetas. La reincidencia se considerará como falta grave.

9ª.—El incumplimiento de lo preceptuado en estas reglas será rigurosamente sancionado, pudiendo imponerse a los transportistas por las Jefaturas de Obras Públicas multas comprendidas entre 100 y 1.000 pesetas y por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, multas de 1.000 a 5.000 pesetas. La reincidencia se considerará como falta grave.

Cine gratis

Los productores sindicados a la C. N.-S. en posesión de la tarjeta de espectáculos de la Obra Sindical "Educación y Descanso", podrán asistir a una función de cine completamente gratuita que se pasará hoy, viernes, día 12, a las diez y media de la noche, en el Coliseo Castilla.

Las invitaciones pueden recogerse en dicho día, en el Hogar de la Obra (Vitoria, 22) previa presentación del correspondiente carnet.

Gremio local de zapateros

Para conocimiento de todos los zapateros de Burgos, se hace público que pueden recoger la suela del cupo correspondiente al mes de Diciembre, los comprendidos en la letra A), el sábado, en el almacén de don Juan Alameda y los restantes en el de don Ricardo del Barrio.

Frentes de Juventudes

Sección Femenina

Todas aquellas camaradas que deseen hacer el curso de instructoras elementales, provisionales para Cursos de Enseñanza y Trabajo, deberán pasarse por nuestra Delegación Provincial para llenar la correspondiente solicitud antes del día 10 del presente mes en que queda cerrado el plazo de admisión.

Advirtiéndose que sólo podrán solicitarlo las camaradas pertenecientes a Sección Femenina que estén comprendidas en la edad de 18 a 30 años.

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Sección Femenina

Ayer tuvo lugar la clausura del curso de Fichas Azules Sanitarias que había comenzado el 1 del pasado mes de Febrero. Al acto que se celebró en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes asistieron todas las nuevas sanitarias, las que recibieron de manos de la regidora provincial los correspondientes nombramientos, después de dirigirlas unas frases de salutación exhortándolas al más exacto cumplimiento de sus nuevos deberes al servicio de la Falange y de España.

"El 'grupo de empresa' coordina y desarrolla las iniciativas culturales de los productores".

ANUNCIOS OFICIALES

Sexta Unidad de Veterinaria Militar

Subasta de ganado

El día 18 del mes actual, a las once horas, se procederá a la venta en pública subasta de nueve caballos y un mulo de desecho, en el cuartel de esta Unidad, sito en la carretera de Valladolid. El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 11 de Marzo de 1943.— José Montes Pérez.

Subasta

El día 24 de Marzo de 1943 En PINILLA DE LOS BARRUECOS, de dos ESCUELAS UNITARIAS, con viviendas, en 129.005,32 pesetas.

Condiciones para pliego en el referido Ayuntamiento.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Vicente Vecino Arnáiz

Médico residente en el Sanatorio de la Fuenfría

que falleció en Madrid el día 13 de Marzo de 1942, a los 28 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos, Q. E. P. D.

Sus apenados padres, don Vicente y doña Julia, hermanos, Julia y Manuel; hermano político, don José Ibáñez; tios, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el altar del Santísimo Cristo de la Iglesia parroquial de San Gil Abad, de 8 a 10, del día 13, sábado, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Marzo de 1943.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR



D. NICOLAS RODRIGUEZ CASTRO

falleció el día 13 de Marzo de 1942, a los 75 años de edad después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Teresa Martínez; hermana política, doña Trinidad Martínez, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana sábado, día 13, a las diez, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 12 de Marzo de 1943

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

TENIENTE PILOTO

D. Angel Cuadrillero Cerdón

murió en acto de servicio en el Aeródromo de Getafe, el día 6 de Marzo de 1943 a los 23 años de edad

(Q. E. P. D.)

Sus apenados padres, don Guillermo y doña Brígida; hermana, D.ª M.ª Concepción, tios, primos y demás familia

Suplican una oración por su alma.

El funeral verificado el día 8 de Marzo en la iglesia parroquial del Purísimo Corazón de María, de Madrid y las misas que se celebren en Quintana del Pidio (Burgos), se aplicarán en sufragio de su alma.

Quintana del Pidio 12 de Marzo de 1943



Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN. J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

Acciones de reconocimiento en el frente tunecino

Aparatos italianos atacaron un convoy anglosajón entre Bugía y Argel

Un barco de 15.000 toneladas resultó hundido

UN CONVOY ALIADO ATACADO POR AVIONES ITALIANOS

Roma.— Comunicado italiano "Acciones de destacamentos de reconocimiento en el sector tunecino. Doce aviones enemigos han sido derribados por los cazas alemanes en el curso de combates aéreos. Aviones enemigos han bombardeado la aglomeración de Gafsa, donde han ocasionado muchos muertos entre la población civil. Un convoy enemigo ha sido atacado entre Bugía y Argel por una formación de aviones torpederos italianos del 195 regimiento aéreo, mandado por el capitán Mancini, de Cesena (Forlì). Un barco de 15.000 toneladas ha resultado hundido y otro, asimismo de gran tonelaje, y un contratorpedero resultaron con graves averías. Con este nuevo éxito, la aviación italiana, desde el comienzo de la guerra ha destruido en total un millón de toneladas de navios enemigos".

METLIANI OCUPADO POR LOS ALIADOS

Argel.— El comunicado del Cuartel general aliado dice que en el Sur de Túnez fué ocupado por nuestras tropas Metliani.—Efe.

Argel.— Suplemento al comunicado del Gran Cuartel general aliado del Africa del Norte: "Durante los ataques contra nuestras fuerzas en las proximidades de Ksar Rhilane, han sido indigidas duras pérdidas al enemigo, que abandonó, además, numerosos vehículos incendiados. La RAF prestó un apoyo muy eficaz durante la jornada. Prosigue el combate".—Efe

LAS BAJAS QUE EN SEIS DIAS HAN TENIDO LOS NORTEAMERICANOS EN TUNEZ

Washington.— Entre el 14 y el 20 de Febrero pasados, las tropas norteamericanas en Túnez tuvieron 2.242 bajas—25 muertos, 176 heridos y 2.097 desaparecidos— y capturaron 1.000 prisioneros del Eje, apoderándose de 100 carros de asalto, ha declarado el ministro de la Guerra, Stimson.

LA ORACION DE SU SANTIDAD PIO XII POR LA PAZ

(Viene de primera página)

dolor después de largos ayunos en fríos tigueros, pan partido con los hijos tantas veces llevados ante vuestros altares en la humilde iglesia, a rogar por el padre o por el hermano mayor, quizá muerto, quién sabe si enfermo, acaso perdido. Consolad a todos con los dones celestiales y con aquellos socorros y alivios de la caridad fecunda que Vos sabéis inspirar a las almas nobles, las cuales, en los afanados y afligidos, reconocen a sus hermanos y los aman como imagen vuestra.

4 Conceded a los combatientes, con el heroísmo en el cumplimiento de su deber, hasta el supremo sacrificio por la defensa de la Patria, aquel noble sentido de humanidad que en cualquier circunstancia no hace a otros lo que no quisieran que hiciesen con ellos mismos o con su propio pueblo.

5 ¡Oh Señor! Reine y triunfe la caridad de vuestro Espíritu divino, sobre el mundo, y vuelva a reinar entre los pueblos y las naciones la paz de la concordia y de la justicia.

6 Sean aceptos y agradables al manso y humilde Corazón vuestro, nuestros votos, y os tornen propicio a nosotros el número y la devoción de los santos sacrificios que, postrada toda la Iglesia, vuestra Esposa, por medio de Vos mismo Sacerdote y Vicario eterno, ofrece a vuestro divino Padre.

7 Hablad al corazón de los hombres. Vos que tenéis palabras que penetran y convierten el corazón, que iluminan las mentes, que calman las

Añadió que, en general, las fuerzas del mariscal Rommel no obtuvieron ninguna ventaja en parte alguna de la Regencia.

TEATRO AVENIDA

Éxito apoteósico del Espectáculo Pérez de León con su gran Compañía

LIL-LIPUT

Hoy, despedida definitiva Programa selecto y escogido

El Consejo provincial de la Falange de Madrid

Madrid.— En la tarde de ayer continuaron las tareas del Consejo provincial de la Falange de Madrid que se reúne en la Jefatura provincial del Movimiento bajo la presidencia del jefe provincial camarada Carlos Ruiz, secretario provincial y delegado provincial de Educación Popular.

Escuela Oficial de Periodismo

Madrid.— En el domicilio de ésta, Ayala 5, dará una conferencia a los alumnos de la misma, el sábado, día 13, a las ocho de la tarde el subdirector del diario madrileño "Informaciones", don Alfredo Marquerie Montán, con el tema "Lo que va de ayer a hoy. Recuerdos periodísticos más o menos autobiográficos".

JUAN APARICIO EN ASTURIAS

Oviedo.—En la tarde de ayer ha llegado a Asturias el delegado nacional de Prensa, que fué recibido por jerarcas del Movimiento y el director del diario del Movimiento, "La nueva España". Se detuvo en Avilés y de allí se trasladó a Gijón y a Oviedo.—Cifra.

Gijón.— El delegado nacional de Prensa camarada Juan Aparicio, ha llegado a esta ciudad a las seis y cuarto de la tarde.

Se dirigió al despacho del jefe local de F. E. T. y de las JONS y después visitó la sedección y talleres de "Voluntad", donde fué saludado por el alcalde de Gijón, periodistas locales y otras autoridades y jerarquías.—Cifra

TEATRO PRINCIPAL

Meñana sábado, acontecimiento de arte. Presentación de la Compañía del TEATRO NACIONAL Estreno de la comedia en tres actos de J. B. Priestley, traducción de Luis Escobar LA HERIDA DEL TIEMPO

3.556 muertos y 7.563 heridos

Por los bombardeos ingleses en Francia durante ocho meses

PUERTO INGLES BOMBARDEADO

Berlin.— Hastings, puerto meridional en Inglaterra, ha sido atacado esta tarde por aviones rápidos de combate alemanes. En vuelo a ras del suelo, los aparatos atacantes lanzaron gran número de bombas sobre objetivos de interés militar y regresaron todos a sus bases.—Efe

LAS VICTIMAS FRANCESES POR LOS ATAQUES AEREOS BRITANICOS

París.— Según el diario "Paris-Soir", 3.556 personas han resultado muertas en Francia a consecuencia de los ataques aéreos británicos, entre Junio de 1941 y Febrero de 1943. Los heridos suman 7.563. En estas cifras no figuran las víctimas de Orán, Dakar, Siria, Madagascar y Africa del Norte.—Efe

MONUMENTOS ARTISTICOS DE MUNICH DESTRUIDOS

Berlin.— Importantes monumentos artísticos, entre los que figura la célebre biblioteca del Estado, han sido destruidos en Munich por la aviación inglesa. La iglesia de Nuestra Señora, la de San Luis y San Miguel y la manufactura de porcelanas de fama mundial, resultaron destruidas. En la biblioteca desaparecieron manuscritos de inestimable valor procedentes de la época de Carlomagno.—Efe

CONVOCATORIA DE INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Madrid.— En virtud de orden de 5 de Marzo publicada en el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército, el día 7, se autoriza a diferir la presentación del certificado de aprobación del examen de Estado hasta el día 31 de Julio, a aquellos aspirantes a quienes falte por verificarlo en el curso académico actual.

Y con el fin de que puedan tomar parte en la convocatoria anunciada por orden de 28 de Noviembre, se amplía el plazo de admisión de solicitudes hasta las 24 horas del día 31 de Marzo. Las pruebas de ingreso tendrán en estos casos carácter condicional, que no perderá hasta la presentación del certificado de aprobación del examen de Estado, que deberá efectuarse improrrogablemente antes de la fecha 31 de Julio, pasada la cual caducarán los derechos de esta concesión. El sorteo de aspirantes se trasladará a la fecha 12 de Abril.

Llegada del "Magallanes"

La Coruña.— El trasatlántico español "Magallanes" ha llegado a este puerto a las nueve de la noche. Procede de La Habana, Nueva Orleans y Liboa. Trae 15 pasajeros, tres sacos de correspondencia y 7.000 fardos de tabaco, para este puerto.

Cuando termine las operaciones de descarga saldrá para Santander y Bilbao, con carga general y pasaje.

Rusia pide con urgencia trigo y maiz

Estocolmo.— La Prensa de esta capital publica noticias de Londres según las cuales el Gobierno soviético se ha dirigido al de Gran Bretaña solicitando el urgente envío a Rusia de cereales, por haber en ella gran penuria de trigo y maiz. El Gobierno soviético pide—según las mismas noticias— se recurra, con el fin de ganar tiempo, a las existencias de cereales de la India.—Efe

La contribución sobre la renta afecta en España a 12.000 personas

Según el número de grandes rentistas, Barcelona figura en primer lugar con 1.497 contribuyentes

Burgos se halla en el puesto 27 con veinticinco

Madrid.— En España hay 12.000 personas con una renta conocida mayor de 60.000 pesetas anuales, según evaluación de fuente bien informada.

Estas personas están sujetas a la Contribución sobre la Renta, según las nuevas disposiciones de la reciente Ley de 6 de Febrero, menos las reducciones concedidas por razones de orden familiar, que será baja en la renta imponible de una cantidad igual a la que resulta de multiplicar 3.000 pesetas por el número de hijos menores legítimos del contribuyente cuyo peculio sea inferior a esta suma y la rebaja de las rentas de trabajo que se deducirá la cuarta parte de su importe.

La ley ha dispuesto libre de esta contribución las rentas hasta 60.000 pesetas; la renta comprendida entre esta cifra y 100.000 pe-

setas, contribuye con un 7,5 por ciento; aquella superior a 100.000 y hasta 150.000 tiene un tipo impositivo de un 18 por ciento; más de 150.000 hasta 250.000, un 20 por ciento; más de 250.000, hasta medio millón, un 27 por ciento; más de medio millón hasta un millón, 33 por ciento y lo que exceda del millón está gravado con un 44 por ciento.

Esta ley de Febrero pasado ha ampliado la base impositiva. Según lo dispuesto en la reforma tributaria de 16 de Diciembre de 1940, sólo están afectados por la Contribución sobre la Renta los ingresos mayores de 70.000 pesetas; ahora se amplía a todas las que pasen de 60.000 y se ha aumentado el tipo impositivo. La ley de 14 de Noviembre de 1935 sólo afectaba a las rentas superiores a 80.000 pesetas y el tipo impositivo mayor de la escala apenas llegaba al 11 por ciento, mientras que en la actualidad sube al 44 por ciento.

Así, contribuye con las cargas del Estado en mayor proporción el sector más privilegiado de la nación, y, según declara la reciente ley, de esta manera constituye una parcial contrapartida a la supresión del impuesto de cédulas personales concedidas por el Estado a todos los españoles.

Mientras en la actualidad se calcula en 12.000 personas el número de españoles que han de contribuir por sus ingresos de renta en este año de 1943, en 1941 el número se cifró en 5.041 y en 1940, de 3.156.

Los últimos datos completos de todo el país son los de 1941, con los citados 5.041 contribuyentes. Según el número de grandes rentistas figura en primer lugar Barcelona con 1.497; en segundo lugar viene Madrid con 973; en tercero Vizcaya con 501; cuarto Guipúzcoa, con 245; quinto Cádiz, con 220; sexto Zaragoza, con 206; séptimo Valencia, con 164; octavo Alava, con 114; noveno Oviedo, con 103; décimo Sevilla, con 86; undécimo Badajoz, con 76; 12, Córdoba, con 68; 13, Huelva, con 67; 14, Alicante, con 66; 15, Santa Cruz de Tenerife, con 60; 16, Santander, con 59; 17, Las Palmas, con 44; 18, Tarragona, con 43; 19, León, con 41; 20, Segovia,

con 32; 21, Salamanca, con 29; 22, Valladolid, con 29; 23, Baleares, con 28; 24, Logroño, con 27; 25, Málaga, con 26; 26, Pontevedra, con 26; 27, Burgos, con 25; 28, Granada, con 22; 29, Jaén, con 18; 30, Murcia, con 16; 31, Cáceres, con 16; 32, Cuenca, con 15; 33, Coruña, con 15; 34, Huesca, con 9; 35, Zamora, con 8; 36, Soria, con 8; 37, Gerona, con 8; 38, Palencia, con 8; 39, Lérida, con 7; 40, Toledo, con 5; 41, Crense con 5; 42, Almería, con 3; 43, Castellón, con 2 y 44, Avila, con 2.

COLISEO CASTILLA PIMENTILLA

Por Josita Hernán y Rafael Durán

El español podrá ser presentado como lengua viva única en los estudios del bachillerato francés

Vichy.— El español podrá ser presentado como lengua viva única para los estudios del bachillerato francés, según dispone un decreto del ministro de Educación Nacional. Anteriormente sólo podía elegirse entre el inglés y el alemán. El decreto dispone que, además, podrán ser presentados el italiano, el árabe, el portugués y el ruso.—Efe

Nota para los familiares de la dotación del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano"

Madrid.— Existiendo dificultades para llegar la correspondencia al buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", se hace saber a los familiares de la dotación de dicho buque que, en el Ministerio de Marina (segunda sección del Estado Mayor de la Armada), se ha establecido un servicio de mensajes por radio, que transmitirá cuantas noticias de importancia merezcan ser conocidas por los interesados".

SEÑORA Use los productos de belleza de insuperable calidad

Agua de tocador ... VISNU 8 Ptas. 7 tomos
Lapiz de labios ... VISNU 10 Ptas. 4 tomos
Recambios ... VISNU 8 Ptas. 4 tomos
Esmalte para uñas ... VISNU 6 Ptas. 7 tomos
Brillantina ... VISNU 6 Ptas. 3 tomos
Lapiz miniatura ... VISNU 7 Ptas. 4 tomos

VISNU

AGUARDIENTES LICORES Y ANISADOS FINOS Precios convenientes

V. del Barrio

Fábrica Alhóndiga Municipal Teléfono 1716 — BURGOS

Un magnífico exponente de lo que es Barcelona dentro del desenvolvimiento cinematográfico español? Leed el número extraordinario de 42 páginas que Primer Plano publicará el próximo día 21 a la gran semana del cine allí organizada.

Misión española del Nacional - Sindicalismo Breve glosa sobre la oración del Papa por la paz

Por Federico Izquierdo Luque

Artículo que ha obtenido el Premio de la Delegación Nacional de Prensa, correspondiente al mes de Febrero.

Quando Europa aceptó, con categoría de dogmas políticos, los principios fundamentales del liberalismo, fué consumado uno de los más graves errores de la Historia de occidente. La experiencia liberal de los pueblos europeos ha traído como consecuencia el que hoy, mediado casi el siglo XX, Francisco Franco tenga que proclamar ante el mundo el único camino posible de salvación: restaurar los valores perdidos, de lo espiritual, de lo nacional y de lo social.

La liquidación histórica del siglo XIX ha producido la crisis angustiosa de estos tres valores. Ante el alud de razones materiales y de interpretaciones económicas de los hechos históricos, los hombres y los pueblos perdieron el sentido misionero y cultural de su destino. La unidad de pensamiento, que presidió las conciencias en la armoniosa y teológica Europa de Santo Tomás, se deshizo bajo la gigantesca llama de la libertad desordenada del individuo. Por el camino de una filosofía materialista se intentó conseguir el dominio de las verdades que había pro-

clamado la fé y únicamente surgió el inmenso caos de razones que amenazaba romper definitivamente la medida y la norma del pensamiento occidental. Fueron derrumbadas las supremas verdades que conducían a Dios y el lugar que Este ocupaba en la conciencia de los hombres y de los pueblos resultó vacío. Lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto, quedaron sin metro que midiera sus calidades. Todo un lento proceso de descomposición fué desarrollándose en el cuerpo y el alma de las naciones de Europa.

Al perderse la unidad y la norma no había ninguna razón que justificara la unidad en las empresas. Y así la Patria dejó de configurarse en un sentido universal y misionero para quedar reducida al marco estrecho de una farsa política. El destino individual se alzó frente al destino colectivo. España, concretamente, vió partida su unidad en mil distintos pedacitos. La Patria había sido dibujada en el horizonte de lo local y la ambición histórica había desaparecido de la moral de las muchedumbres.

Todo el impulso quedó enmarcado en una guerra intestina, larga y dura, cuyo trágico resultado fué la escisión del espíritu de la

comunidad nacional y de preocupación histórica. Frente a lo nacional, se alzan las garantías individuales proclamadas un día en la vecina y dulce Francia, y frente a los poderes del Estado los poderes quizá más reales y positivos, de las grandes fuerzas nacionales e internacionales al servicio egoísta de fines económicos.

La política, que es la ciencia más noble y el arte más difícil porque es la ciencia y el arte del buen gobierno, era sólo el camino para con seguir —en último término— un agradable resultado matemático, la mitad más uno del grupo de gentes entregadas a su juego.

Los resultados fueron catastróficos. Desconectado el hombre con su patria y alejado de Dios se vió perdido en una lucha feroz donde se jugaba su diaria existencia. Frente a él se alzaba el egoísmo y la ambición de los que poseían el arma decisiva: el capital. Sin una norma moral que diera jerarquía a su trabajo y sin una empresa común de la comunidad que lo justificara, el hombre, transformado en máquina, se lanzó decidido a una lucha de clases violenta y desenfrenada. La normal convivencia económica había desaparecido y las consecuencias que de ello podrían derivarse hacia el futuro, era una incógnita imposible de solucionar.

Así, en esta España partida y angustiada, surgió el Nacional-sindicalismo. Era preciso encontrar, urgentemente, la medida exacta que volviera a dar a la norma su vigencia permanente y al pan su categoría moral: que reconstruyera en el alma de los hombres el valor profundo de lo espiritual; que salvara la esencia de lo católico, es decir, de lo genuinamente español, que valorara lo nacional en su superior y auténtica primacía; que concediera al concepto de la patria una amplitud universal y misionera; que diera a los españoles una empresa común a realizar, una ambición histórica, una proyección efectiva en la política del mundo; que levantara el estandarte de la justicia, de una justicia social, profunda y sincera; que enlazara los destinos del individuo con los destinos de la patria; que formulara la existencia ineludible de la unidad entre los españoles por encima de sus intereses de grupo o de clase; que diera, en fin, al hombre toda su categoría humana como portador de valores eternos.

Y el Nacional-sindicalismo nació, de esta manera, por una exigencia ineludible del destino de España. Proclamó en lo espiritual las verdades de lo permanente y la subordinación a las leyes inmutables de Dios y de Cristo. En lo nacional, escribió con sangre sus consignas de unidad, de libertad y de la grandeza de la patria, en lo social exigió para todos los hombres de todas las clases el pan y la justicia. Como cifra de todos sus afanes dibujó en los escudos el yugo y las flechas unidos en su centro. Yugo de trabajo. Flechas de ambición española. El yugo, que es el hombre en su diario esfuerzo, Las flechas, que son la patria en su proyección universal. Y la unión entre los dos forma la Cruz que preside toda la empresa.

ECCLESIA

SUMARIO DE ESTA SEMANA
Editoriales. — Jornadas diocesanas de Acción Católica en Madrid, Primera semana de la Campaña de Santificación de las Fiestas en La Coruña. — Proyecto de transformación del poblado de Javier. — La protección a la familia en el plan Beveridge. — Discurso del Primado de Hungría sobre el sentido cristiano de la libertad del hombre. — La palabra del Papa. — Historia de la liturgia de la Misa: el Credo. — Contra la vuelta de Nietzsche. — Circular del Arzobispo de Valencia sobre la Tarjeta de Acción Católica. — La Acción Católica en el extranjero: Crónicas del Vaticano y de Mida Católica nacional e internacional; Voz de los prelados; Críticas de espectáculos etc.
PRECIO, UNA PÉSETA

En la magnífica Oración por la paz de Su Santidad Pío XII, se pueden distinguir perfectamente nueve párrafos que corresponden a otros tantos conceptos fundamentales.

1.—En el párrafo primero se hace una invocación a Dios Padre y a su Divino Hijo y Redentor nuestro Jesucristo. Frente a las doctrinas y falsas filosofías que adulteran la idea de Dios y de la Providencia y niegan la Divinidad y la Misión Redentora de Jesucristo, el Papa consigna en el principio de su Oración esta invocación fundamental a Dios y a Cristo.

2.—En el párrafo segundo tiene el Papa un tierno, emocionado y cristiano recuerdo y oración por las almas de todos los muertos en la guerra, rogando a Nuestro Señor Jesucristo, los purifique con su sangre redentora y los haga dignos de la visión beatífica.

3.—En el párrafo tercero recuerda a todos los que sufren con motivo de la guerra, y ruega a Dios les conceda el consuelo de la caridad fecunda que nos hace a todos reconocernos como hermanos, hijos del mismo Padre Celestial.

4.—En el párrafo cuarto se dirige a los combatientes, para que compaginen los deberes del patriotismo con el noble sentido de humanidad, a fin de que no se hagan cosas que no se quisieran ver cometidas contra ellos mismos o contra su pueblo.

5.—En el párrafo quinto se hace una nueva invocación a Dios Nuestro Señor, con el ruego de que por el triunfo de la caridad del Espíritu Santo sobre el mundo, vuelva a reinar entre los pueblos, la paz de la concordia y de la justicia.

6.—En el párrafo sexto ofrece a Dios Nuestro Señor con sentido espiatorio e impetratorio todos los sacrificios de la Iglesia, unidos al Sacrificio del mismo Jesucristo, Sa cerdote y Víctima eterna.

7.—En el párrafo séptimo se dirige de modo patético a Jesucristo, para que pronuncie de nuevo palabras de luz y de concordia, como las que pronunció tantas veces en los campos de Palestina, cuando pasó por este mundo haciendo el bien.

8.—En el párrafo octavo reitera el ruego de que el Divino Vencedor de la muerte, resucite la paz que está muerta entre los hombres.

Commemoración de los Mártires de la Tradición

Asistieron todas las autoridades
En la parroquia de San Lesmes Abad de esta ciudad, espléndidamente iluminada, se celebraron ayer los solemnes funerales organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento.

Presidió el acto el general Gorgojo, que ostentaba también la representación del capitán general, asistiendo los señores presidente de la Diputación y gobernador civil interino, canónigo señor Alonso en representación de los Excelentísimos señores arzobispo, obispo auxiliar y Cabildo; teniente alcalde señor Moliner, por el Ayuntamiento; delegado de Hacienda, fiscal de la Audiencia, juez de instrucción, secretario provincial y jerarquías del Movimiento, directores del Instituto y Normal y representaciones de otros centros oficiales y numeroso público.

Celebró la misa el señor cura párroco don Félix Niño, asistido del clero parroquial, estando la parte musical a cargo de la Capilla de música de la Catedral que, acompañada al órgano por el nuevo capellán organista de la parroquia don Jesús González, cantó la misa y "Libera me Domine" del maestro Perossi.

9.—Finalmente, en el párrafo de la paz futura, que son los siguientes:

a).—La Justicia y la Caridad cristiana.

b).—La restauración del imperio del Derecho.

c).—La paz social mediante una serena distribución de bienes y general prosperidad.

d).—El comportamiento moral de los hombres, pensando y actuando, no en un sentido neopaganismo y materialista, sino más bien con un sentido cristiano, espiritualista, con la esperanza del bien más elevado de la vida eterna que une a todas las gentes de la familia humana, bajo la mirada paternal de Dios.

Oigamos la voz del Papa. Pequeños de su pensamiento. Pequeños con él todos los días, y singularmente en el día de hoy, esta magnífica Oración, para que los anhelos del Papa que son los de toda la Cristiandad, se conviertan en realidad venturosa y espléndida que traiga a la Humanidad una nueva Era histórica, preludio del advenimiento del Reino de Cristo en todo el mundo. — X

TEATROS

Principales

Compañía del Teatro Nacional
Este magnífico conjunto que la noble campaña viene realizando por toda España con la reposición de las mejores obras de los autores clásicos españoles y extranjeros, y el estreno de las más destacadas obras del teatro contemporáneo, se presenta mañana sábado en Burgos.

Figuran en el elenco artistas tan excelentes como Ana María Noé y Guillermo Marín, valores indiscutibles de la actualidad, a quienes todos los públicos han saludado con entusiasmo por su magnífico trabajo.

Para su presentación ha sido elegida la comedia en tres actos de J. B. Priestley, traducción de Luis Escobar, "La herida del tiempo".

Avenida

«La Montería», por la Compañía Lil-Liput

Ayer, en funciones de tarde y noche, la Compañía de zarzuela y variedades de don Luis Pérez de León repuso la famosa zarzuela de Ramos Martín y el maestro Guerrero, "La Montería", que alcanzó una interpretación muy aceptable por parte de los juveniles actores de este conjunto.

Sobresalieron Blanquita Patiño, excelente actriz y graciosa cantante, y Juan José Marqués, que nos ratificó la impresión producida en su primera actuación. Tiene una gran voz este muchacho y acertada en las modulaciones plenamente. Como actor resultó quizá poco desenvuelto en escena Amalia de Grey, Rubens García e Isidro Cano corrieron con papeles destacados y cumplieron el resto del reparto sin desentonar.

Como segunda parte del programa tuvo lugar un fin de fiesta —que fué lo mejor— en que tomaron parte Blanquita Patiño, Amalia de Grey, Matilde Alonso, Juan José Márquez, Paquito Cano y el conjunto de baile "Las Amapolas".

El público —muy numeroso en ambas sesiones— aplaudió largamente.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18. Teléfono 1311.

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 1 y de 3 a 5.
Vitoria, 9, 2.º. Burgos
Teléfono, 2312.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 1, 4.º — Teléfono 1379

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (cerca Isla)
Teléfono 2819

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Euzkadi y Ruiz, 18, 1.º centro
Teléfono, 1761. Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA HAZYEGAO
Plaza San Juan, 21. Teléfono 2008

CLINICA DENTAL
DON DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Santander 22-24 1.º — Burgos

Laboratorio de análisis clínicos
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSE S. DE LA CRUZ
San Pablo 19, 2.º — Teléfono 1999

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 1
Teléfono 1493

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 1. Rayos X.
Puebla, 2. — Teléfono, 2231

José Alonso
Medicina Interna, Corazon y Nutrición
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 22. Teléfono 1333

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo.
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º
Teléfono 1467

Luis Pérez Fadón
Aparato Digestivo
RAYOS X - ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono, 2379

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Madrid, 14-2.º

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
VITORIA, 37, 2.º - Teléfono 1389
(Frente al Penal viejo)

J. VELASCO
PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 18 — Teléfono 1533

Clodoaldo Padilla
Partos y Ginecología
Diatermia
San Juan 45 y 50, 1.º—Tel. 1855

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º, derecha

Sanatorio
de
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Científico
D. Vicente Mateos López
PISÓNEN, 22. — Teléfono, 1323

VAQUERO no vende los mejores aparatos de radio, vende tan sólo «Receptores Telefunken»

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pide folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6.º SAN SEBASTIAN

LA ACTUALIDAD EN EL MUNDO

a través de los cronistas de DIARIO DE BURGOS

La burocracia, factor de guerra civil Hermandad de las armas

Por Juan Pedro LUNA

Por Fernando TORRES

Paris.— Se ha suprimido la línea de demarcación y, sin embargo, persiste la misma dualidad entre ambas zonas. Las últimas disposiciones sobre el recenseamiento de hombres aptos al trabajo para la movilización civil y el relevo tiene carácter general y sin embargo se han aplicado con extraordinario rigor, que en muchos aspectos puede calificarse de dureza en esta zona, mientras en la otra se desarrollan con indiferencia y sin eficacia. Se ha citado en la Prensa un hecho significativo: en la parte Norte del Departamento de Saona y Loire han habido diez mil requisas y en la parte Sur, que corresponde a la zona que, en un tiempo se llamó libre, sólo ciento cincuenta. Hay que añadir que el éxodo de los emboscados hacia más allá de la línea anterior ha tomado grandes proporciones, como si continuase considerándose como un lugar de asilo. Al cabo de tres años de separación, la zona atribuida a la jurisdicción exclusiva de Vichy, por efecto de su administración y de la persistencia de sentimientos particularistas, se ha juzgado privilegiado y como un mundo aparte.

La interpretación de las leyes, en materia política, no responde al mismo criterio y se diría que la acción gubernamental no alcanza a todos los sectores. Tal estado de espíritu no debería existir desde Noviembre último, en que la ocupación se extendió ante la inseguridad del territorio, pero lo cierto es que continúa manteniéndose un privilegio injusto.

La zona Norte es la sacrificada, mientras en la del Sur campean todos los que eluden el servicio del trabajo. Se habla de los metalúrgicos que se han descubierto de improviso una vocación por la agricultura y se han diseminado en las casas de campo de la otra zona, y de la multitud de jóvenes que en ella encuentran refugio. Sin embargo la ley es la misma para Paris como para Lyon y Marsella. Los encargados de cumplir, se prestan en la capital al embrollo de los ficheros, en las convocatorias, a infringir en las operaciones de recenseamiento una serie de formalidades inútiles y vejatorias, y son los funcionarios franceses, entendiéndose bien, no los alemanes, que con el deseo de provocar el descontento, acumulan las injusticias, aplicando sin discriminación el servicio del trabajo a hombres de toda edad, incluso inválidos y sostenes de familia, desorganizando los hogares al mismo tiempo que producen la ruina de pequeñas industrias y artesanías.

Se asiste en las alcaldías y oficinas de censo a verdaderas monstruosidades, a un sabotaje deliberado de las disposiciones oficiales, con objeto de hacer fracasar la colaboración ofrecida por el Gobierno francés al esfuerzo común de defensa de Europa. Las mejores voluntades se desaniman ante la actitud de los funcionarios, que hacen venir fórmulas inútiles, decretan requisas, interpretando abusivamente el decreto, obligando a M. Laval, si de ello puede darse cuenta enseguida, a rectificar errores, que hipocritamente y falsamente, se achacan a las autoridades alemanas.

Basta que una categoría sea exceptuada del servicio o se reserve su destino, para que los funcionarios, alegando la imprecisión del texto, la incluyan en las expediciones más próximas, y hay que llegar a tiempo para impedirlo. Esto, en zona Norte, donde debiera existir el temor de castigos, porque en la zona Sur, la aplicación de la ley tropieza con la pasividad de las administraciones. Pregunta un periódico: ¿Habrá necesidad de formar columnas volantes que vayan por esos pueblos, reparando injusticias e imponiendo la ley a los funcionarios recalcitrantes? En algunas localidades el censo dió lugar a mascaradas callejeras y hubo que trasladarlo a pueblos

vecinos, donde se concentraron fuerzas para mantener el respeto a la autoridad. Asistimos —dice un comentarista— a la creación de una vendeda pasiva, sin arrestos personales, no sólo a espaldas de Europa, sino en guerra sorda contra ella.

En realidad a lo que se asiste en una y otra zona es a la ausencia de autoridad, que no puede ejercerse desde el momento en que no ha adoptado un programa ni lleva siquiera nombre.

Con todo ello no se obtiene más que el encono de los ánimos. Hay duelo en Paris por verse en situación de inferioridad con respecto a la otra zona y tomando exclusivamente a su cargo los deberes que correspondían a toda Francia. Lo de siempre, la gente del Norte ha considerado privilegiada a la del Sur y en la guerra del 1914-18 se demostró esta dualidad. Ahora se ha agravado al instituirse por el armisticio una separación que consagraba el predominio de una Francia sobre otra. Todo lo que puede concurrir a amasar rencores para una guerra civil, se está realizando y hay una frase que va repitiéndose en talleres y resuena como un clamor en las estaciones: "Ya arreglaremos cuentas".

Frente del Este.— Hoy ha llegado al Cuartel general de la División, un mensaje alemán de agradecimiento por la ayuda prestada por un grupo de nuestros voluntarios a una batería de artillería apresada en las duras jornadas de Krasnyj-Bor. El hecho merece ser relatado porque es demostrativo del gran espíritu de camaradería que une a los voluntarios españoles y a los soldados de Hitler, nuestros compañeros en la guerra.

El relato pone en evidencia, al mismo tiempo, la pericia de un jefe español, que condujo a sus hombres a la victoria. El comandante que mandaba uno de los grupos de la artillería divisionaria, fué el protagonista principal de esta gesta.

Sucedió el hecho a primera hora de la tarde del 10 de Febrero, cuando ya el sangriento combate de Krasnyj-Bor tocaba a su fin y se habían restablecido las líneas españolas tras el formidable empuje soviético. El comandante, al frente de un reducidísimo grupo de soldados, reclutados aquí y allá, en el azar de los momentos difíciles, había logrado afianzar la posición de nuestras piezas después de un cuerpo a cuerpo feroz con el enemigo. Ya volvían los nuestros, cumpliendo órdenes superiores, a buscar el núcleo de las fuerzas españolas, cuando divisaron una

batería alemana de artillería gruesa que, a corta distancia de ellos, corría inminente peligro de caer en poder de los rusos. Estos habían movillado contra las cuatro piezas, un colosal aparato de tanques de cuarenta toneladas, seguidos por un respetable número de bolcheviques. Nuestros camaradas alemanes se encontraban en una crítica situación.

El comandante envió entonces a la posición de nuestros amigos un soldado que hacía las veces de intérprete, con el encargo de ofrecer la ayuda de los españoles para organizar una resistencia que se juzgaba de todo punto inverosímil. La respuesta del oficial alemán que mandaba la batería no se hizo esperar, a través del improvisado intérprete. El mando le había dado la orden terminante de volar las piezas antes de dejarlas en poder del enemigo, y se disponían a cumplirlas. Las cargas de dinamita estaban ya preparadas. No obstante, ante el refuerzo inesperado de los españoles, el jefe de la batería estaba dispuesto a intentar una última resistencia.

Con el corazón alegre, cantando, se encerraron los voluntarios de la División Azul en la difícil posición, donde acaso les esperaba la muerte. El enemigo estaba encima y las siluetas de cuatro grandes tanques soviéticos les impedía ver la masa confusa de

los asaltantes. Quedaban pocas municiones de cañón y había que economizarlas en lo posible. El único recurso era el fuego de fusilería, útil contra las inmensas moles de acero.

Era totalmente ineficaz el largo alcance de los cañones de grueso calibre. Los tanques estaban a quince a diez metros del emplazamiento y se adoptó el sistema de disparar sobre ellos a tiro rasante. Para nada servían el telémetro, los cálculos de maravillosa precisión ni los instrumentos ópticos. La simple voz del oficial germano, regularizaba la frecuencia de los disparos. Por fin, un impacto directo de una de las piezas hizo volar el tanque que estaba más cercano a la posición. Los otros tres se retiraron inmediatamente y los soldados bolcheviques tuvieron que lanzarse al ataque a pecho descubierto.

Pero allí estaban los españoles, con el machete desenvainado, en ademán legionario y abierto. Eran las diez de la noche y el combate total había comenzado a las seis de la madrugada. Llevaban por consiguiente, dieciséis horas sin respirar, luchando incesantemente y aún le quedaban fuerzas para disparar, tumbados sobre la nieve. Los últimos cartuchos de su dotación.

Una vez más, el enemigo rebuyó el combate personal. Las bayonetas españolas eran argumento suficiente para contener aquellas oleadas. Fueron retirándose lentamente, estableciendo un semicírculo defensivo a unos cincuenta metros de la batería alemana. Aquello era sólo una trégu.

En aquel mismo instante, llegaba un enlace español con una orden esdrújula del general Esteban Infantes. El jefe de la División Azul, mandaba a todos los jefes de unidades que se repliegasen con las fuerzas que tuvieran disponibles, para reorganizar el bloque divisionario. El comandante cogió el teléfono y después de algunos minutos, pudo conseguir comunicación con nuestro Cuartel General. Una vez al habla con sus superiores, expuso la situación de la batería alemana y pidió permiso para continuar en su defensa hasta que las piezas estuvieran libres del inmediato peligro. La autorización fué concedida.

Y durante dos días más, sin dormir y apenas sin comer, nuestros soldados prosiguieron la heroica defensa de los cuatro cañones junto a los artilleros alemanes, que los contemplaban llenos de admiración.

A las cuarenta y ocho horas de ofensiva, se retiraban los últimos soldados rojos. La batería alemana que daba fuera de peligro y los españoles podían volver a reunirse con sus compañeros de División.

Hoy, el Alto Mando alemán, ha enviado su mensaje de gracias por aquel episodio. En él se reconoce que es la primera vez, en la Historia de toda la artillería del mundo, que una batería pesada tiene a menos de 100 metros al enemigo, en tan desigual proporción numérica, sin que los asaltantes hayan podido conseguir su objetivo.

Todo ello por el esfuerzo de unos españoles que afrontaron serenamente el peligro para acudir en ayuda de sus camaradas de armas.

Rivalidad anglosoviética en los Balcanes

Por Pedro CARREÑO

Berna.— El comunicado que el Gobierno de Yugoslavia refugado en Londres, ha publicado recientemente acaba de despertar interesantes comentarios de la Prensa y los círculos de opinión suizos. La dimisión de Nintchicht, ministro de Asuntos Exteriores del flamante Gobierno de la "Yugoslavia en el destierro", ha sido interpretada como síntoma de graves desacuerdos surgidos en el seno de este Gobierno desterrado a propósito del general Milkhailovitch, titular del Ministerio de la Guerra en el mismo "Ministerio" y único miembro de tal Gobierno que no se ha acogido al fácil refugio de cualquier "cottage" de los alrededores de Londres. En efecto, Milkhailovitch dirige las tropas —restos del viejo ejército derrotado en 1941— que desde hace dos años mantienen una lucha de guerrillas en las montañas de la vieja Serbia y de Montenegro. El episodio sería insignificante en sí si la dimisión de tal ministro de Asuntos Exteriores no estuviese ligada a más altas cuestiones. Inglaterra se ha cogido los dedos en los Balcanes con la "influencia" soviética. Para las democracias, Yugoslavia es teóricamente un país a liberar. Para la U. R. S. S. es un país a conquistar. Con tal de distintos puntos de vista, puede comprenderse la íntima fraternidad entre los tres aliados, y las causas que han impedido la presencia de Stalin en Casablanca y hecho fracasar de hecho las negociaciones.

La tormenta que se ha abatido sobre el viejo reino de los Karageevich, no ha bastado para agrupar en una sola organización los distintos grupos políticos que antes dividían el reino yugoeslavo. Las partidas están demasiado divididas entre sí para conciliar los distintos intereses en su interés general. La rivalidad entre serbios y croatas no ha hecho más que crecer la creación del reino de Croacia, ya que los croatas han sido los más favorecidos por una guerra de la que surgió triunfante su nacionalidad. Los serbios, siempre belicosos, se refugiaron en parte en las montañas, y desde allí intentaron, en grupos dispersos primero, unidos más tarde bajo el mando de Milkhailovitch, continuar una lucha a muerte y sin esperanzas. El patriotismo serbio, degenerando en vagos sueños de una "grande Serbia" a expensas naturalmente de la recién lograda independencia croata, no han hecho más que aumentar las dificultades y provocar la dimisión del ministro de Asuntos Exteriores del

Gobierno de Yugoslavia en Londres. Pero a tales desórdenes políticos han venido a unirse otros más graves, de los cuales es el principal la reaparición de la rivalidad anglosoviética en los Balcanes.

Rumores difundidos poco después de la conferencia de Casablanca han afirmado que Stalin había puesto su veto a toda intervención de las democracias en la política balcánica, y en general en todo el próximo Oriente. Rusia, que sostiene el peso principal de la guerra, considera justo que en caso de victoria sea ella quien obtenga las ventajas políticas y no los comerciantes de la City y de Wallstreet. La tensión que resulta de tal divergencia de puntos de vista entre los Gobiernos de Londres, Moscú y Washington fué causa determinante de la ausencia de Stalin en la conferencia de Casablanca y hasta de su negativa a entrevistarse con Roosevelt en El Cairo o en Kartum.

Sea cual sea la verdad de estos problemas —que interesan desde Suiza porque la Confederación tiene magníficos mercados en el Oriente balcánico— es evidente que la situación en Serbia causa serias preocupaciones al Gobierno británico.

El comentarista del "Times" afirma que Rusia e Inglaterra están muy lejos de un acuerdo y "L'Observer" va más lejos, afirmando que existe una grave rivalidad entre los intereses británicos y los soviéticos en los territorios de la antigua Yugoslavia.

El máximo desacuerdo entre los dos Gobiernos de Moscú y Londres, se ha concretado en la persona misma del general Milkhailovitch. Desde un punto de vista absolutamente neutral, es evidente que este general ha demostrado dotes de valor y de abnegación, manteniendo durante dos años, en montañas de difícil acceso y entre las anfractuosidades del rudo

territorio serbio, una lucha de guerrillas difícil y esporádica contra fuerzas ocupantes que han de ser superiores. La fiera independencia de los montañeses serbios y montenegrinos es demasiado conocida y no precisa de comentarios. Inglaterra y los Estados Unidos habían hecho reposar sus esperanzas sobre el general Milkhailovitch, para la formación del hipotético "segundo frente". Un desembarco en los Balcanes realizado desde Alejandria tría seguido por el ataque de las tropas de Milkhailovitch sobre la espalda de las fuerzas ocupantes del Eje. La potencia militar de estas tropas no es grande, pero el efecto político sería considerable. Pero la situación militar en el Este ha sufrido cambios y los rusos estiman inconveniente todo intento de desembarco de los aliados en las costas de la antigua Yugoslavia. Y así los soviets no solamente ya no sostienen con subsidios y otros recursos a las tropas del general Milkhailovitch, sino que le acusan de inteligencia con los Gobiernos de Roma y Berlín, contra los cuales lucha desde hace dos años. Es posible que el cambio de actitud de los soviets haya sido influido por las luchas intestinas que han estallado entre los partidarios de Milkhailovitch, prosoviéticos de conveniencia, nacionalistas de corazón, y las hordas del croata comunista Kostanagy, el Bela Kun de los Balcanes. Este último recibe sus instrucciones de Moscú y parece estar encargado de preparar una República soviética de Yugoslavia en caso de que la U. R. S. S. lograse el triunfo continental. Kostanagy no es el único jefe comunista de la región. Un alto funcionario soviético, agregado a la legación de la U. R. S. S. en Belgrado antes de la guerra, se encuentra aún en Montenegro. Parece llamarse Lebedjeb y allí dirige las fuerzas de esta alianza entre democracia y comunismo que pagan las democracias en beneficio de los soviets. A las órdenes de Lebedjeb parece encontrarse la emisora "Yugoeslavia libre", que propaga por el país el virus comunista.

Entre tales luchas, las fuerzas del Eje han asestado tales golpes al general Milkhailovitch que sus tropas parecen hallarse en el último grado de la resistencia. Del llano han subido a la montaña y allí, cerca de las cumbres, se mantiene una resistencia más teórica que efectiva. Los fracasos han hecho dudar a la población serbia y montenegrina de la eficacia de la posible ayuda aliada

LUBRICANTES AMERICANOS
R U V E L
para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
Importador
IPARRAGUIRRE 11 BILBAO

y contribuido a someter bastantes pueblos rebeldes. La rivalidad anglosoviética en los Balcanes redundará en indudable beneficio de Alemania e Italia, que están en trance de agotar la rebelión.

Puede preguntarse por qué desde Suiza habló de Yugoslavia. Aquí esto apasiona y creo que los detalles de la política balcánica no son actualmente muy bien conocidos de los lectores españoles. Mañana hablaremos nuevamente de problemas específicamente suizos, después de constatar hoy cómo la actual política continental de las democracias se realiza en exclusivo beneficio de la U. R. S. S. que reparte por el continente sus "Bela Kun" en potencia y prepara una matanza general de democratas y totalitarios si un día sus ejércitos llegan a Berlín.

AYER.- Nada anormal ofreció la jornada ciudadana. El tiempo parece que se ha estabilizado con tendencia al frío. Así, aunque ayer lució a ratos el Sol, "degustamos" con exceso de las delicias de una temperatura nada agradable.

En orden a espectáculos citaremos aquí la reposición en el Avenida de la zarzuela "La Montería" por las huertes que acudilla Pérez de León.-B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 770.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

AGRADECIMIENTO.—Don Jorge García, director jubilado de la Granada de Torrelavega, esposo de doña María Guijarro (q.e.p.d.) testifica su sincero agradecimiento a todas cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a las honras fúnebres y conducción del cadáver al cementerio.

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Briviesca, que se siguió contra Pr...

CARTELERIA de espectáculo. THEATRO AVENIDA.— Hoy, a las 7 1/2 y 10 1/2 noche, despedida de la Compañía Lili-Liput, con un escogido y selecto programa. COLISEO CASTILLA.— Hoy, proyección de "Pimentilla", por Rafael Durán, en español.

gencio Caño López, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de tenencia de explosivos de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 685,7; a las dos de la tarde, 685,2; a las siete de la tarde, 684,6.

Temperatura: Máxima a la sombra, 10,00; mínima a la sombra 0,6. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, ENE.—18 Km; a las dos de la tarde, N.E.—18 Km; a las siete de la tarde, N.E.—12 Km.

Recorrido, 310 Kilómetros.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: María Carmen Miñón Ortega, de Burgos, 8 meses, Calera 25, Amparo Rojo de la Hoz, de Peñacastillo, 36 años, Hospital Provincial; María Sacristán González, de Cuevas de Provancos, (Segovia) 82 años, Casa de Caridad; Pedro Celia García, de Burgos, 84 años, Casa de Caridad; Victorio Tejeiro Martínez de Angix, 16 años, Hospital Provincial.

Nacimientos: María Begoña Martínez Gutiérrez, Felisa Díez Guijarro, María Visitación González Cuesta, José Luis Rodríguez Pérez, Francisco Pino de la Fuente.

Coñac Terry

FAMILIAS NUMEROSAS. Renovación de títulos de beneficiarios. Para conocimiento general y evitación de los perjuicios consiguientes, se recuerda a todos los beneficiarios que la renovación de los títulos expedidos para 1942, únicamente podrán solicitarse hasta el 31 de Marzo de 1948.

Notas militares

DESTINOS. Cuerpo eclesiástico.—Capellán mayor don Angel Mañero de Porras, de disponible en la sexta región, a la prisión militar del Monte Olifete. ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Se concede la placa, pensionada con 1.200 pesetas anuales, al teniente coronel de Caballería don Pablo Montoya Gaviría y al capellán primero don Angel Mañero Porras, y la cruz, pensionada con 600 pesetas al capitán provisional de Caballería, don Florentino Isturiz Larumbe, a los capitanes provisionales de Artillería don Agustín Izquierdo Izquierdo y don Juan Besorte Sánchez al teniente don Sixto Bilbao Ortega, al teniente de la Guardia Civil don Simforiano Mecerreyes Pernía y al veterinario primero don José Montes Pérez.

Sastrería HIJO DE ELIAS LOPEZ LAIN-CALVO, 33 Burgos

Atención Ganaderos. Si queréis cubrir vuestras yeguas a buenos sementales, no dejéis de visitar la parada de Mata, porque dispone de dos magníficos caballos de tres y cinco años y tres garañones de la misma edad, de pura raza Zamorana. Para verlos y tratar, con su dueño en Mata, Valentín Arco.

SANTOS DE HOY. La corona de Espinas, Sr. Gregorio Magno p. Bernardo ob., Pedro y Teófilos mrs. Misa, con rito doble y color blanco, de San Gregorio (si difigis me, nueva del común de Sumo Pontífice) segunda oración y evangelio último de la feria, tercera por la paz, Crado y Prefacio de Apóstoles. SANTOS DE MAÑANA. Sr. Nicéforo ob. Rodrigo pbr. Cristina vg. Patricia, Modesta, Teodora Marco y Sabino mrs. y Eufrosia vg. Misa con rito doble y color morado del sábado después de Ceniza, segunda oración A cunctis, tercera Omnipotens, cuarta por la paz Prefacio de Cuaresma y al final oración por el pueblo. CULTOS. CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo. Día 12: A las seis y media, rosario, Via—Crucis y Miserere cantado por la capilla de música de la Catedral. SAN LESMES.—Todos los martes viernes y domingos, a las siete y media, Via—Crucis. SAN GIL.—Día 12: Viernes. Por la mañana, a las ocho y media misa en el altar del Santo Cristo y adoración de las Santas Gotas. Por la tarde, a las siete y media, Via—Crucis y Miserere cantado y adoración de las Santas Gotas. NOVENA DE SAN JOSE. CATEDRAL (Capilla de San José).—Por la mañana, a las ocho y tres cuartos. Por la tarde, a las siete y media. SAN LESMES.—Por la tarde, a las siete y media. SAN LORENZO.—Por la mañana, a las nueve.

Per la tarde, a las siete y media. MERCED.—Por la tarde, a las siete y media. CARMEN.—Por la tarde, a las siete. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, misa de comunión en el altar de San José. Por la tarde, a las siete y media. SAN GIL.—Por la tarde, a las siete y media. SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Por la tarde, a las siete y media. SAN ANTONIO ABAD DE LAS HUELGA.—Por la tarde, a las siete y media. BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Por la tarde, a las siete. EJERCICIOS ESPIRITUALES. Organizados por el Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C. darán comienzo los ejercicios espirituales para jóvenes, el día 13 a las doce de la mañana en las R.R. Esclavas, serán dirigidos por el Reverendo Padre Goicoechea, S. J. En los días sucesivos los actos serán a las diez y media de la mañana y cuatro de la tarde. Se admiten medio pensionistas y externas.

¡TRANSPORTISTAS! VENDO uno o dos camiones "Diamond T" 25 H. P. con garaje, bien calzados e inmejorable estado. Informes: Calle Madrid número 8, 3.ª izquierda. Teléfono 2265. Orujo superior. Colas y aguardientes de todas clases. Venden también y accesorios. ANTONIO CARCEDO HERRERA. Alameda, 22.—San Juan, 14.—BURGOS.

PATATAS DE SIEMBRA alemanas «ESTIMATA» ALMACENISTAS DISTRIBUIDORES: JOSÉ SÁENZ NEBREA Y EUSEBIO ARGOMÁNIZ Cilleruelo de Bezana (Burgos)

Atención VIUDA DE EUGENIO DORAO Plaza José Antonio, 11.-Calzados. Empieza en el día de hoy la liquidación total de toda la existencia de calzado con grandes rebajas de precio. Aproveche la ocasión de comprar a precios de fábrica. SOLAMENTE DURANTE UNOS DIAS.

ANUNCIOS ECONOMICOS. Hasta quince palabras: 1'00 ptas. Cada palabra más: 10 céntimos. Informes en la Administración una peseta más por inserción. Se admiten hasta las siete de la tarde.

Arriendos. SE ARRIENDAN nuevas locales, propias para industria, calle del Rey Don Pedro número 25, en los Valillos. Para tratar con el dueño, de tres a siete de la tarde. SE ARRIENDA sótano, propio para almacén, en las Casillas, Informes, San Juan, 72, tienda.

Automóviles y accesorios. VENDO dos camiones Reo, de 22 H. P. toda prueba, cubiertas nuevas, cupo de gasolina. Eugenio Guijarro, Salas de los Infantes.

OCASION: Coche 10 plazas, servicio público, cupo gasolina, bien calzado, se vende barato. Abad. Santa Clara, 52. SE VENDE coche Chrysler, 7 plazas, Servicio Público, bien calzado. Informes, Agencia Sanz, Plaza Calvo Sotelo 11, Burgos.

VENDO dos coches Hispano y Hudson, bien calzados, inmejorables condiciones. Carretera Madrid, 33 35.

Colocaciones. El artículo de la Ley de 14 de Mayo de 1935 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que los obreros anuncian.

SE DESEA un guarato de radio americano, 7 válvulas, San Lorenzo, 2 tercero.

SE VENDE trompeta seminueva, níquelada con tonos, gran ocasión. Santa Dorotea, 37, 3.ª izquierda Burgos.

CARRETEROS: Partida de madera seca, de encina en rollo para pinas y radios, se vende en Busto de Bureba. Mauricio Arnáiz.

PISOS. casas, venta nueva construcción con baños, rentas seis por ciento, facilidades de pago. Informes, Valen Francisco 51, 2.ª izquierda.

FINCAS Rústicas, Urbanas, pisos, compra-venta en el acto. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

SEMILLAS alfalfa, esparceta, hortaliza y de jardín. Venta: Droguería Pérez Rueda, Calle Santander. Casa del Córdon.

VENDO pisos bien soledos, 3 habitaciones, alcobas, servicios, amplia cocina con despensa, 16000 pesetas; otras pisos, 8 habitaciones, amplia galería, bien soledada; locales grandes Sabresierra, 65 fanes con amplios patios, bagas de heredad, una ratissimos; varias casas, eras y huerta desahucadas con bajos bonos derechos a abun para almacenes, coche para coches, etc. 70.000, 120.000, 300.000 pesetas. Sanz de Santa María, 33A, 3.ª izquierda.

VENDO aparato de radio, toda onda, eco rras próximas a la capital que hacen 20 fanegas, 11 de regadío. Informes, esta Administración.

VENDO silla y coche niño, como nuevos; también alambre usada. Mi randa, 12, 3.ª derecha.

PISOS: Quedan sin vender solamente dos de la calle de las Calzadas, calefacción, baños. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

SE VENDE gran local, 800 metros cuadrados, propio para fábrica, empresa transportes, talleres, etc. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

CASA para ganadero o labrador, vendemos, buenas condiciones. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

SE VENDE máquina de lavar nueva, eléctrica, marca "A. B. C." Informes, Sombrerería, 8-10, segundo.

COMPRA y venta de hierros y metales viejos. Santa Dorotea, 37, 3.ª izquierda.

200 CANTARAS de vidrio, vende Saulo García en el pueblo de Villaverde Mogina, a precios económicos.

VENDO barato dos coches cuna, y silla de niño. Isla, 19 2.ª por la tarde.

SE VENDE piedra para edificar, muy barata. Informes, Elviano Ruiz, San Pedro de la Fuente, 71.

SE VENDE basura. SE NECESITAN 3 huéspedes, casa parti (San Pedro de la Fuente), Daniel Maté ta Administración.

SE VENDE una ternera, raza holandesa. Para tratar, en Villa Ionquejar, con Julián Castrillo.

SE VENDE una vaca Lechera, de cuatro años, dando leche y preñada, o se cambia por ganado vacuno. Para tratar, con Cipriano Ibeas. (Pampliega).

SE VENDE carro varias con toldo, bien vestido, para una carretilla y su apareja, junto o separado, en Olmillos de Sasa mún, Modesto Valterra.

SE VENDE carro varias con toldo, bien vestido, para una carretilla y su apareja, junto o separado, en Olmillos de Sasa mún, Modesto Valterra.

SE OFRECE profesora de piano. Razón: Barrio Gimeno, 6, 1.ª.

COPIAS a máquina mecanografía al tacto, enseñanza completa, cincuenta pesetas. Idiomas, Vega 27 portal.

PREPARACION ingreso magisterio y bachiller, por profesora competente. Calera, 19 primero, de 4 a 7 tarde.

SE VENDEN 30 ovejas, con sus crías, de segundo y tercer parida. Para tratar, con Feliciano Ortega, en Facultad de Pisuerga.

CARRO de cuatro ruedas vende. Arrabal, 21, más Alonso.

VENDO vaca de leche, recién parida, con buena producción, con para dormir o pensión completa. Informes: Lluana de Añuega, número 4, Compañías.

Muebles. VENDO armarios de cocina, rinconeras y pialas fregadera. Almirante Bonifaz, 19. Comercio.

COMPRO vacas mejoradas, máquinas, se limpian. Lata, 12, José Borna.

Nodrizas. AMA de cria necesito para criar en su casa. Informes, San Lorenzo, 15, cuarto.

Pérdidas. PERDIDA perro de caza blanco, atiendo por Ford. Se gratificará a quien lo entregue, o indique su paradero, en el bar Iturrriaga, Burgos.

PERDIDA reloj de bolsillo, colgante, día 11. Rogamos devolución en Cuartel Policía Armada, cabo Estrella Feliu, donde se gratificará.

Trasposos. SE TRASPASA local propio para frutería, con vivienda. Informes, Fernán González, 32.

CEDO por no poder atender "El Barquillo" Lain Calvo, 10, 3000 pesetas valor existencias, enseres.

LOCALES, bares y pastelería, traspasados, en calles céntricas, desde 3000 pesetas. Agencia Castrillo, Puebla, 11.

Varios. PEINADORA y domo cilia ofrecidos. Razón: Avilanes, 6, 1.ª izquierda.

Orden del Ministerio de Hacienda referente a la aplicación de la ley de 31 de Diciembre de 1942 relativa al impuesto sobre vinos, chacolís y sidras

Los Ayuntamientos que tengan establecido arbitrio municipal liquidarán y percibirán al propio tiempo que éste el impuesto del Estado de cinco céntimos litro

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente orden de Hacienda:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 31 de Diciembre de 1942 creando el impuesto sobre los vinos, chacolís y sidras de todas clases, y en virtud de la autorización concedida por el artículo 17 del mismo texto legal, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Los Ayuntamientos que tengan establecido el arbitrio municipal sobre vinos, sidras, chacolís o vermouths, liquidarán y percibirán al propio tiempo que el arbitrio el impuesto del Estado de cinco céntimos en litro sobre aquellos, ya se introduzcan a granel o embotellados.

El impuesto se exigirá en todas las liquidaciones que se practiquen desde el día primero de Abril próximo, haciéndose constar en el documento de adeudo correspondiente, con la debida separación.

Segundo.—Las normas para la liquidación de este impuesto sobre los citados artículos en los Ayuntamientos a que se refiere el número anterior se ajustarán a las establecidas por los mismos para la percepción del arbitrio con arreglo a los artículos 434 y siguientes del estatuto municipal y disposiciones concordantes.

Tercero.—No será exigible el impuesto en las entradas de aquellos artículos que sirvan de materia prima a la producción de otros que hayan de ser gravados por este mismo concepto.

Para esta desgravación el Ayuntamiento procederá en la forma que tenga adoptada actualmente, bien liquidando a la entrada, o por medio de devolución de cuotas sobre las cantidades en que se justifique posteriormente que su inversión reúne las condiciones señaladas en el párrafo anterior.

Cuarto.—En los casos de devolución del arbitrio municipal que implique la devolución del impuesto, por ser improcedente su percepción, el Ayuntamiento llevará a efecto ambas devoluciones, que registrará separadamente remitiendo relación certificada de las mismas, que se deducirá de la declaración trimestral a que se refiere el número sexto de la presente orden.

En los demás casos la devolución se tramitará por la Delegación de Hacienda correspondiente.

Quinto.—El impuesto se contabilizará en forma reglamentaria por las oficinas municipales, reteniéndose su importe por el depositario municipal, quien será personalmente responsable de su ingreso en las oficinas de Hacienda. La recaudación por este concepto tendrá hasta el momento de su ingreso en el tesoro la consideración de depósito a todos los efectos.

Sexto.—El ingreso de lo recaudado por este impuesto una vez deducidas las devoluciones se verificará por trimestres naturales, dentro del mes siguiente a cada trimestre, presentando al propio tiempo declaración ju-

rada por triplicado ajustada al modelo número 35, que figura al final.

El depositario municipal será directamente responsable de la exactitud de la declaración y de las sanciones que se deriven del retraso de su presentación e ingreso.

Los depositarios de los Ayuntamientos donde no existan oficinas de Hacienda podrán remitir el importe de las declaraciones utilizando el giro postal, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 54 del estatuto de recaudación, siendo de cuenta de los mismos los gastos que origine el envío con cargo a la participación que se les concede con arreglo a los números séptimo y octavo de la presente orden.

Un ejemplar de la declaración será devuelto al depositario en el momento de su presentación e ingreso, y los dos ejemplares restantes se retendrán por las oficinas de Hacienda para su tramitación en forma análoga a la dispuesta para los demás conceptos de la contribución de Usos y Consumos.

Séptimo.—En concepto de gastos de administración, investigación y cobranza sobre la cifra liquidada recaudada con deducción de las devoluciones, percibirá el Ayuntamiento el 4 por 100, y el depositario, por quebranto de moneda y movimiento de fondos al 1 por 100. Si la cantidad a percibir por estos excediera de 1.000 pesetas en el trimestre, el resto acrecentará la participación del Ayuntamiento.

La participación del depositario le será hecha efectiva por el Ayuntamiento inmediatamente que presente aquél la carta de pago de haber efectuado el ingreso en Hacienda.

Octavo.—Los Ayuntamientos que no tengan establecido el arbitrio a que se refiere el número primero, o que no lo tengan en todos los pueblos que componen el municipio, concertarán con la Hacienda el cobro de este impuesto con arreglo a lo dispuesto en el número siguiente.

La declaración, liquidación e ingreso de lo recaudado se hará en la forma señalada en el número sexto.

La provincia

Torrepadre

REPOBLACION FORESTAL

En este municipio se ha llevado a efecto la plantación de dos mil pinos silvestres, facilitados por el Distrito Forestal de esta provincia.

Los trabajos han sido llevados a cabo por todo el vecindario que han contribuido con celo y laboriosidad siguiendo la norma de conducta trazada por el jefe local del Movimiento y alcalde camarada Frutos Conde.

Con este espíritu de servicio y sacrificio los pueblos hallan garantía de prosperidad. ¡Arriba España!

Torrepadre, 11-3-43.

EL CORRESPONSAL

En concepto de gastos de administración, cobranza y fallidos, el Ayuntamiento deducirá el 9 por 100 del importe de la cantidad concertada. La participación del depositario se liquidará en la misma forma y cuantía que en el número séptimo.

Noveno.—Las Delegaciones de Hacienda celebrarán conciertos para el percibo de este impuesto con aquellos Ayuntamientos que no tengan establecido el arbitrio municipal sobre vino o que este no comprenda a todos los pueblos del municipio, ajustándose a las siguientes normas:

Primera.—Las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda requerirán a los Ayuntamientos de su jurisdicción antes de fin del mes actual, que se encuentren en el caso del párrafo anterior, para que envíen una relación comprensiva de los siguientes datos:

a) Número de habitantes del Ayuntamiento, o, en su caso, de los pueblos del mismo en los que no se perciba arbitrio municipal sobre los vinos.

b) Número de establecimientos que se dedican a la venta de vinos y sidra al por menor en dichos pueblos.

c) Consumo aproximado de vinos y sidras en los mismos en el año 1942.

Segunda.—Las Delegaciones de Hacienda señalarán provisionalmente con vistas de estos datos, el cupo que corresponde satisfacer a cada Ayuntamiento. Si la cifra de consumo comunicada por el Ayuntamiento ofreciere variación sensible sobre el promedio resultante para pueblos de características análogas, la Delegación invitará al Ayuntamiento a la revisión de los datos facilitados.

Tercera.—El Ayuntamiento repartirá el cupo señalado por la Delegación de Hacienda entre los expendedores, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 del estatuto municipal.

Si durante el ejercicio se produjeran altas o bajas en los expendedores, se procederá a la rectificación de las cuotas correspondientes a aquellos, a fin de que el cupo continúe invariable durante el ejercicio.

Cuarta.—El depositario municipal recaudará mensualmente de los industriales la cuota asignada, que custodiará bajo su exclusiva responsabilidad para su ingreso trimestral en el Tesoro en la forma que se dispone en el número sexto.

Quinta.—La falta de pago por los industriales de la cuota señalada será exigida en la misma forma y con igual procedimiento que los demás arbitrios municipales.

Sexta.—En el mes de Diciembre de cada año se practicará por la Delegación de Hacienda una revisión del cupo señalado a cada Ayuntamiento, y éste, a su vez, revisará las cuotas señaladas a cada industrial en la forma dispuesta en la norma tercera de este número.

Séptima.—Este sistema quedará implantado el día primero de Abril próximo, desde cuya fecha vendrán obligados los Ayuntamientos a su recaudación, y los industriales, al pago del impuesto.

Décimo.—Los fabricantes de alcoholes que empleen el vino como primera materia para la destilación satisfarán el impuesto de cinco céntimos en litro mediante declaración trimestral ajustada al modelo 36, que va al final, en la que comprenderán el total de vino, referido a litros, consumido en el trimestre. Estas declaraciones serán examinadas y autorizadas con la conformidad del inspector de alcoholes del distrito correspondiente.

La presentación de declaraciones, ingreso de las mismas y sanciones en caso de retraso se ajustará a lo dispuesto en el número sexto de la presente orden.

Las declaraciones cuyo importe sea inferior a 2.000 pesetas podrán ingresarse en las oficinas de Hacienda por medio del giro postal, deduciendo del importe de aquellas el 0,50 por 100 en concepto de gasto de giro.

Quedarán exentos de esta obligación aquellos fabricantes que satisfagan el impuesto a la entrada de los vinos en los Ayuntamientos que tengan establecido el arbitrio sobre los vinos destinados a la destilación.

Onceavo.—Las oficinas municipales tendrán a disposición de la inspección de Hacienda todos los antecedentes de las liquidaciones practicadas, así como los libros de contabilidad y depositaria en que se refleje la recaudación.

La inspección podrá comprobar asimismo la producción, venta, circulación e existencias de vinos donde y cuando lo estime oportuno.

Dozavo.—La demora en la presentación e ingreso de las declaraciones trimestrales, a que se refieren los números sexto, octavo y diez será sancionada con una multa de 10 pesetas por cada millar o fracción que importe la declaración. Esta sanción se multiplicará por tantas unidades como meses hayan transcurrido desde aquel en que debió presentarse la declaración, o sea, a partir del siguiente a que corresponda.

Las multas se impondrán y liquidarán por la Administración de Rentas de la Delegación de Hacienda en el momento de la presentación e ingreso de la declaración, no admitiéndose esta en caso contrario. Si el importe de la multa excediera de 500 pesetas, se limitará a esta cantidad, poniéndolo en conocimiento de la Dirección general de la Contribución de Usos y Consumos, la que podrá elevarla, conforme a la ley de reforma tributaria de 16 de Diciembre de 1940, hasta el decuplo de aquella cantidad.

La ocultación o fraude en liquidaciones, libros, declaraciones, etc., se sancionará con multa del tanto al triple de lo ocultado, que impondrá la Delegación de Hacienda, sin perjuicio de otras responsabilidades en que pudieran haber incurrido los funcionarios municipales causantes del fraude.—Cifra.

Palabras cruzadas

V. M. N. I

1	2	3	4	5	6	7	8
I	1	2	3	4	5	6	7
II	1	2	3	4	5	6	7
III	1	2	3	4	5	6	7
IV	1	2	3	4	5	6	7
V	1	2	3	4	5	6	7
VI	1	2	3	4	5	6	7
VII	1	2	3	4	5	6	7
VIII	1	2	3	4	5	6	7

HORIZONTALES

- I Madriguera.
- II Por antonomasia, judíos.
- III Diáconos.
- IV Palma.—Contracción.
- V Es muy corriente en este tiempo.—Calmante.
- VI En las flores.
- VII Fonéticamente, letra.—Jugador de fútbol.
- VIII Mar asiático (Puraí).

VERTICALES

- 1 Al disparar el fusil.
- 2 Osario En emitir.
- 3 Con falta, masas acuosas.
- 4 Nombre de artista cinematográfico.—Es necesario todos los días.
- 5 Título de una película.
- 6 Espacio de tiempo.—Inverido, tiempo de verbo.
- 7 Embellecen los paseos.
- 8 Atano III.—Especie de ganado.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.—I Picorera; II Euminar; III Lonas—De; IV Otol—Tin; V Tasa—Aca; VI Olor; VII Rezas; VIII Alabados.

Verticales.—1 PeIotera; 2 Hota—Al; 3 Cinosura; 4 Omala—Eb; 5 Niet Oza; 6 En.—Talad; 7 Radiceo; 8 Arenar.

"El "grupo de empresa" viene a satisfacer las legítimas aspiraciones de los productores".



Males de piernas

Censura Sanitaria N.º 1.585

El Depurativo Richelet está indicado para expulsar por vía natural los residuos tóxicos alojados en la sangre; por lo tanto, su empleo puede aliviar los procesos de las varices y otras manifestaciones de las eciasias venosas.

Otra cualidad del Depurativo Richelet, muy interesante en la edad crítica de la mujer, es la de llevar en su fórmula Sales Halógenas de Magnesio, indicadas contra la decadencia de las funciones vitales y, por consiguiente, beneficiosas para combatir el desgaste precoz del organismo.

DEPURATIVO RICHELET

es un excelente purificador de la sangre.

Consúltese al médico.

Para uso externo en las enfermedades de la piel conviene la POMADA RICHELET. Indicada para calmar el prurito, apresura la cicatrización y defiende la piel de contaminaciones microbianas.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Profesores, Centros de Enseñanza y públicos en general que

SALON POSTAL

Avenida del Generalísimo, 9 y 11

Liquida hoy

todas sus existencias en cuadernos, libros de texto, bloks de papel y demás objetos de papelería y escritorio a precios inverosímiles, por haber sido tomado el local antes citado para la venta de

Máquinas de escribir "HISPANO-OLIVETTI"

Diario de Burgos

Reunión del Consejo Superior del Ejército

Bojo la presidencia del general Arenio

EN MEDINA DEL CAMPO SE CLAUSURO EL CURSO DE SECRETARIAS Y REGIDORAS PROVINCIALES DE LA S. F.

Celebróse el acto en el patio central del Castillo de la Mota

Asistió la delegada nacional y otras jerarquías del Partido y pronunció un discurso el camarada Valdés Larrañaga

Medina del Campo.— En la Escuela Superior de Mandos instalada en el Castillo de la Mota, se ha celebrado la clausura del curso de secretarías y regidoras provinciales. Comenzó el acto a las 10,30 de la mañana.

En el patio central del Castillo formaron las 104 camaradas que han seguido el curso, a las que la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, les fué entregando los despachos con el nombramiento respectivo y las tomó juramento colectivamente. El camarada Valdés, delegado nacional de Servicios, pronunció un discurso seguidamente.

Las camaradas cursillistas prestaron de nuevo juramento individual y al terminar entonaron el "Cara al Sol".

Asistieron los camaradas Agustín Aznar, delegado nacional de Sanidad y consejero nacional; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Romojaró; la secretaria nacional de la Sección Femenina, Sra. Manteola, y otras autoridades y jerarquías provinciales y locales, además del arcipreste, señor Valdizuelo, Rvdo. P. Fernando, superior de Carmelitas y asesor religioso de la Escuela de Mandos.

Cuarenta y cuatro camaradas cursillistas realizaron ejercicios gimnásticos, y después fué interpretado el romance "El tamborileo".

Por último, un coro de 87 camaradas de las que han seguido el cursillo, interpretaron diversas canciones regionales. Esta tarde a las cinco, las cursillistas saldrán para El Escorial.

DISCURSO DEL CAMARADA MANUEL VALDES LARRAÑAGA

Me alegra el encontrarme hoy aquí en estas planicies castellanas y ante este castillo de la Mota, clausurando por amable invitación de vuestra delegada nacional, nuestra camarada Pilar Primo de Rivera, este cursillo de secretarías provinciales y delegadas de cultura de la Sección Femenina.

Es de rito en estos actos el dirigirse unas palabras, aunque breves, para dar cierre a las conferencias que de personas autorizadas habéis escuchado en estos días.

Estando como aquí estamos, en este histórico castillo, donde cerró sus ojos para la vida eterna la reina Isabel, artífice, alma y símbolo de nuestra vida; unidad en las tierras, unidad en la misión y unidad en el mando, sería ocioso el que yo desaprovechase esta ocasión para que no os hablara de esta unidad, razón de España y razón permanente de nuestra Falange.

España, y así reza en nuestros principios fundacionales, es una unidad de destino en lo universal. ¿Qué quiere decir esto de que España es una unidad de destino en lo universal? Bajo un sentido directo condicionalmente es aceptación de una variedad. Variedad de que en la raza no es lo mismo un vasco que un gallego o un andaluz. Variedad en el lenguaje de que no es el mismo el catalán que el castellano. Variedad en la topografía, que no es lo mismo las abruptas y rocosas montañas asturianas, donde anida el ave de rapaña, que la rosada y fértil vega de Granada. Por tanto, no podemos encontrar una razón de unidad en la raza, que es varia, ni en el lenguaje, ni en la topografía. Nuestra razón de unidad es una razón superior, es la razón de nuestro destino his-

tórico. Es nuestra potencia como realización histórica. Nuestra misión no nos pertenece como acto de voluntad, está impuesta por Dios y expuesta en la Historia. Como dice José Antonio: "escritas sobre las estrellas...".

Me interesa, hoy más que nunca, por respeto a este lugar, ahincar perfectamente en este postulado fundacional para explicar con claridad sencilla su traducción política. Esta razón suprema de unidad como misión histórica, lleva en el orden político todo un proceso de descomposición, proceso que feneció por las armas victoriosas de Franco que volvieron a instaurar en el orden político, como en todos los órdenes, el sentido y la razón permanente de España. Pero hasta este momento podemos escalar todo el proceso de descomposición desde aquella España comprendida como entidad histórica permanente hasta aquella otra hundida en los surcos de la más profunda abyección, cuya descripción no corres-

ponde a la claridad del lenguaje castellano.

Esta descomposición se inicia con el renacimiento al decirnos que los pueblos no son portadores de misión histórica, que la razón política de su mundo no era precisamente la su misión a una idea, a una creencia o a una fé; sino que los pueblos son objeto de la voluntad humana, de la voluntad omnimoda de un ser humano. Luego viene Juan Jacobo Rousseau que nos dice que no es la voluntad de un hombre lo que rige a los pueblos, sino que todas las voluntades individuales de sus componentes son las que participan de su mando, y que la integración de estas voluntades individuales era lo que en cada momento marcaba sus libres decisiones históricas. Y por último, aparece Carlos Marx a decirnos que no es la unidad de destino, ni la creencia, ni la fé, ni tampoco la voluntad omnimoda de un ser ni la voluntad de los componentes de un pueblo lo que rige, sino que son las cantidades de trabajo y las necesidades económicas, lo que

regulan sus vicisitudes y marcan sus rutas. Y así vemos cómo las verdades absolutas pasan por el renacimiento a verdades contingentes; y las verdades contingentes, con Rousseau a falsedades contingentes y las falsedades contingentes con Carlos Marx a falsedades absolutas.

Ya véis cuál ha sido el proceso de descomposición de España, proceso que ha sido roto con la victoria de las armas de Franco. He tenido marcado interés de exponeros con la claridad relativa que yo puedo dar a mis palabras, esta idea de lo que es España y de lo que representa.

No olvidar esto, que es fácil de olvidar, que la misión nuestra es histórica. Que no se puede invocar otra razón porque sería caer en la falsedad. Que la auténtica España es ésta que se os presenta en la mata de las Reinas, que viven a caballo y mueren en un castillo. Esto os indica que nuestra misión no es cómoda. Ya no es la época de la cota ni de conquistar metas a botía de lanza, pero hay otros caballos para cabalear en esta labor diaria, tenaz, voluntariosa de servicio para dar cuerpo a esta España e imbuirla del temple y del espíritu que su misión suprema obliga.

Camaradas de la Sección Femenina: mañana volvéis a vuestras provincias a reanudar vuestras tareas después de haber confortado vuestro espíritu en este solar español. Ir con el frescor y la alegría de llevar en el alma toda la generosidad de España, ir y hacer que este sueño de levantar la Patria sea una realidad que la España de Franco, dirigida por su Caudillo, llegue a ocupar su puesto y que en ese día podáis cantar el cántico del deber cumplido. ¡Arriba España!

Cifra

La cartilla individual de racionamiento se distribuirá, aproximadamente, en Julio

Tendrá dos modalidades distintas: provisional y definitiva

Estarán divididas, como en la actualidad, en tres categorías y se harán dos clases para mayores y menores de dos años

Madrid.— La cartilla individual de racionamiento que se distribuirá aproximadamente en el mes de Julio, tendrá dos modalidades, definitiva y provisional. Esta última cumple las necesidades inmediatamente anteriores o posteriores a la adquisición de la definitiva, que será obligatoria en todas las provincias de la península y plazas de soberanía para todos los individuos españoles o extranjeros. Las cartillas provisionales solo tendrán una duración de 14 días y podrán renovarse por una sola vez por otra que tendrá la misma duración. Existirán dos clases de cartillas: una para los menores de dos años, a fin de que pueda procurarse una alimentación adecuada a los niños, y otra para los mayores de dos años. Estarán divididas las cartillas como en la actualidad, en tres categorías: de primera, de segunda y de tercera. Para abastecerse de cualquier producto alimenticio es indispensable la cartilla, ya sea español o extranjero. A estos se les proveerá de una cartilla provisional en el momento en que penetren por la frontera española, y sin el corte de los cupones correspondientes no podrán adquirir ninguno de los productos sujetos a racionamiento en ningún restaurante, casa de comidas, etc. En los colegios, prisiones, asilos etc. y a los que son atendidos por Auxilio Social, se les cortarán igualmente los cupones de sus cartillas correspondientes.

Cada hoja de la cartilla equivaldrá al abastecimiento de una semana separados los cupones de cada producto de unas líneas horizontales trepadas de manera que cuando se quiera comer en el restaurante se pueda cortar verticalmente la parte correspondiente a la comida que ha efectuado. Si un consumidor quiere comer en el restaurante después de haber adquirido en la tienda el suministro correspondiente a una determinada semana, puede hacerlo, y en el

restaurante le cortarán la parte correspondiente a la comida efectuada de los cupones de la semana siguiente. Sin embargo, esta hoja que ha quedado mutilada no podrá utilizarse para adquirir el racionamiento en la tienda, puesto que supondría complicar las medidas, y se destinaría al consumo en restaurantes y en su lugar puede obtenerse de la tienda el racionamiento correspondiente con los cupones de la semana siguiente.

Para obtener la cartilla es necesario estar inscrito nominalmente en el censo de racionamiento de un municipio cualquiera de España. El que no esté inscrito no podrá obtenerla sin solicitarlo de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de su municipio, que tramitará el oportuno expediente para comprobar si está o no inscrito en alguna localidad del territorio español, y en caso afirmativo se les dará de baja y se les impondrá la multa correspondiente. Igualmente es preciso hacer constar en el censo municipal de racionamiento a los que el 31 de Julio del año en curso no hayan cumplido los dos años, para adquirir la correspondiente cartilla de abastecimiento.

Saradjoglu dará a conocer su programa gubernamental

En un discurso radiado a todo el país turco

Estambul.— El presidente del Consejo, Saradjoglu, pronunciará un discurso radiado a todo el país ante la Gran Asamblea nacional, en el cual dará a conocer su programa gubernamental.—Eme.

Valerosa odisea de un combatiente de la División Azul en Rusia

Prisionero de los rusos se evadió de éstos alcanzando nuestras líneas, después de caminar por la nieve completamente desnudo

El heroico muchacho solo cuenta 17 años

Segovia.— Por conducto de algunos voluntarios de la División Azul, recientemente regresados ha sido conocida la odisea sufrida por Antonio San Valentín, de 17 años de edad, perteneciente a la compañía de esquiadores de aquella unidad gloriosa.

El citado muchacho participó el 11 de Febrero último en la lucha a que dió lugar una violenta embestida de los rusos contra las posiciones defendidas por los españoles, a las que llegaron por medio de ataques en masa, aunque dejaron en el campo infinidad de bajas. Los voluntarios españoles salieron de sus posiciones al encuentro de los bolcheviques y se entabló una despiadada lucha, cuerpo a cuerpo, que terminó con la retirada de las fuerzas enemigas.

En pleno combate fué hecho prisionero por los rojos el citado Antonio San Valentín, al que, a pie, le trasladaron a unas posiciones situadas a retaguardia de sus líneas. Antonio San Valentín fué despojado de sus ropas y del calzado, y encerrado con un centinela de vista.

Los rojos creían sin duda que el frío y la nieve contribuirían a inmo-

villar al muchacho, pero éste tuvo la necesaria presencia de ánimo para hacer frente a la crítica situación, y procurando evitar el entumecimiento de su cuerpo, siguió con atención concentrada los movimientos de su guardián. Un momento de descuido de éste fué aprovechado por el prisionero, que saltó por una ventana y, descalzo y desnudo completamente, emprendió veloz carrera en dirección a las líneas españolas. La huida del bravo muchacho no fué observada por el enemigo hasta que aquél había traspuesto las líneas rusas, momento en que los rusos abrieron fuego contra él, con tal intensidad, que parece milagrosa su salvación.

En el último trayecto que le faltaba por recorrer fué notada también en los puestos españoles su emocionante fuga y, desde ellos, fué seguida con la consiguiente ansiedad y haciéndose cuanto era posible para facilitar el acceso del fugitivo a nuestras líneas, en las que entró totalmente agotado, pero vitoreando a España y a la División Azul.

Antonio San Valentín, que es hijo de un obrero ferroviario, se incorporó a la División Azul el pa-